



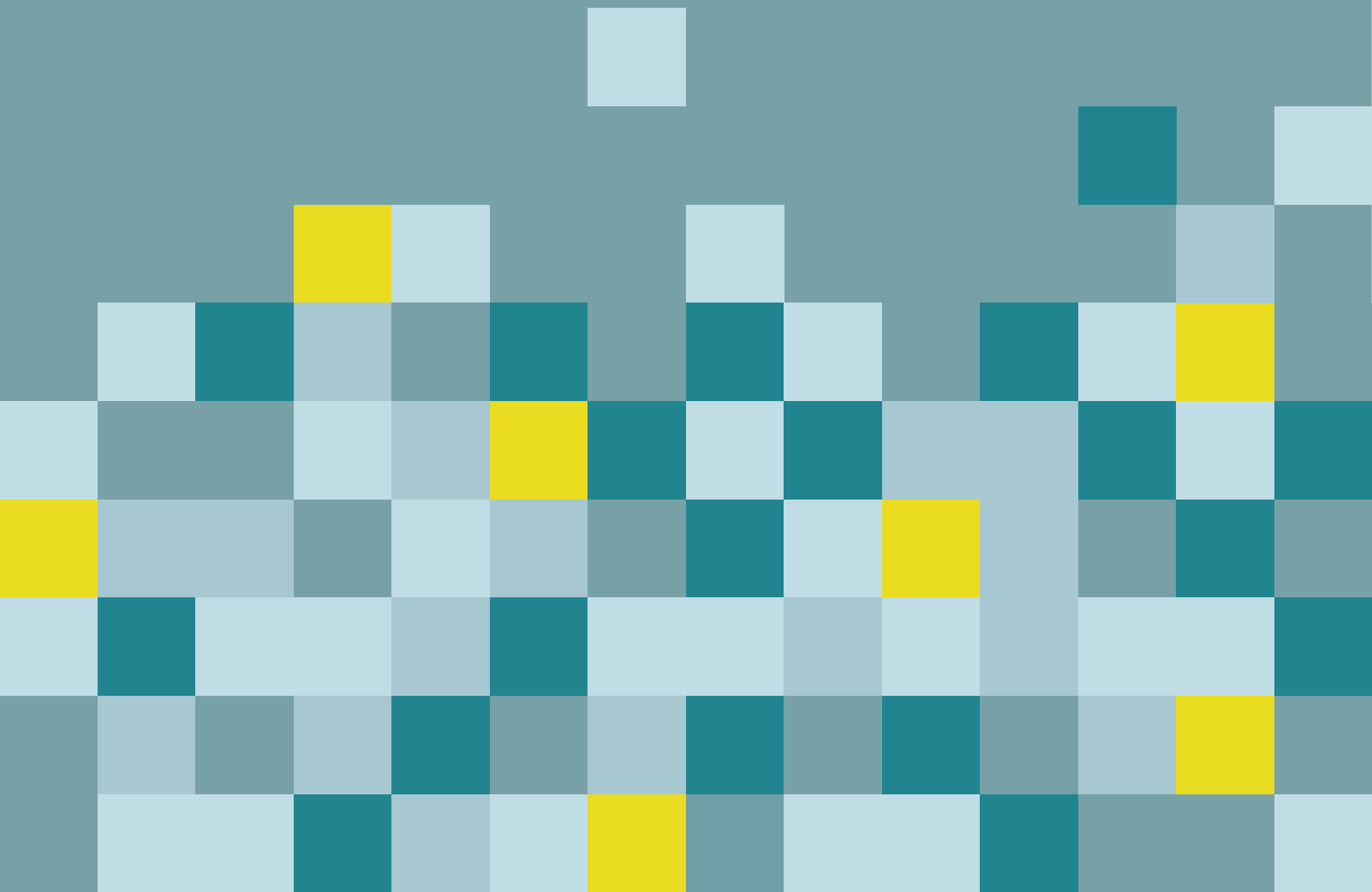
GOBIERNO
DE ESPAÑA

Acción de
Gobierno

CUMPLIENDO

Informe de rendición de cuentas
del Gobierno de España

JULIO 2026





GOBIERNO
DE ESPAÑA

CUMPLIENDO✓

Informe de rendición de cuentas
julio 2026

CUMPLIENDO✓

Informe de rendición de cuentas del Gobierno de España
julio 2026



GOBIERNO
DE ESPAÑA

Acción de
Gobierno



Índice

I. Resumen ejecutivo	3
II. Introducción	8
III. Situación de los compromisos contenidos en el informe	11
IV. Resultados del ejercicio de rendición de cuentas por líneas estratégicas. Compromisos y medidas	23



GOBIERNO
DE ESPAÑA

CUMPLIENDO

Informe de rendición de cuentas
julio 2026

I. Resumen ejecutivo



Durante el primer semestre de 2026 el Gobierno de España ha continuado desplegando la hoja de ruta iniciada en junio de 2018, incorporando un nuevo compromiso –mitigar el impacto económico de la guerra de Irán en los hogares, las personas trabajadoras, las empresas y los autónomos-, que eleva a 203 el total de compromisos adquiridos con la ciudadanía al inicio de esta legislatura.

El Gobierno ha seguido avanzando en el ámbito de la modernización socioeconómica que ha permitido a España mantenerse en una posición destacada entre las principales economías europeas. Durante 11 trimestres consecutivos, España es la gran economía de la UE que más crece, y las previsiones para 2026 señalan que multiplicaremos por 3 el crecimiento de países como Alemania o Francia. La afiliación a la Seguridad Social ha alcanzado un nuevo récord en junio de 2026 superando los 22,5 millones de personas, tras crearse más de medio millón de empleos en el último año y alcanzar la afiliación femenina su máximo histórico. La temporalidad se ha reducido hasta el 14,8%, 9,5 puntos porcentuales menos que desde la entrada en vigor la reforma laboral, y el paro se ha situado en la cifra más baja para ese periodo en 17 años. El Salario Mínimo Interprofesional ha subido hasta los 1.221 euros mensuales –un incremento acumulado del 66% desde 2018- consolidando una trayectoria de mejora del poder adquisitivo de las personas trabajadoras. En el ámbito del empleo público, se ha aprobado la reducción de la jornada laboral en la Administración General del Estado a 35 horas semanales, en beneficio de 250.000 empleados públicos, y una oferta de empleo público de 27.232 plazas para 2026.

La transformación del tejido productivo continúa apoyándose en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR). A junio de 2026, se han resuelto convocatorias por más de 68.500 millones de euros. Los fondos del Plan han llegado a cerca de 1,5 millones de beneficiarios, de los cuales el 68,8% son pymes y microempresas. España sigue avanzando en una senda de cumplimiento que la sitúa entre los Estados miembros más eficaces en la gestión de fondos europeos y se encamina a cerrar con éxito un instrumento clave para la modernización económica, social y territorial del país. La Comisión Europea acaba de aprobar el sexto desembolso, por valor de más de 7.000 millones de euros, y ya se trabaja en la solicitud del séptimo y último, que sumará más de 21.000 millones de euros en transferencias y más de 5.600 millones en préstamos, con lo que el Plan supondrá en total una inyección de 103.000 millones de euros a la economía española. Además, se ha puesto en marcha el Fondo España Crece para movilizar hasta 120.000 millones de euros de inversión público-privada y prolongar el impacto transformador de los fondos europeos en áreas estratégicas.

El Gobierno ha respondido también a las consecuencias derivadas de la guerra en Oriente Próximo mediante un amplio plan de medidas de protección a hogares y empresas con más de 5.000 millones de euros movilizados inicialmente y un segundo paquete de ayudas por valor de 1.825 millones de euros, a los que se suman otros 2.700 millones por el descenso de la recaudación y otras actuaciones aprobadas. Ha constituido el mayor escudo social de la Unión Europea y ha contribuido a contener la inflación, reducir los costes energéticos y proteger a los sectores más expuestos.

En materia fiscal, España ha continuado combinando crecimiento económico, creación de empleo y responsabilidad presupuestaria. El déficit público cerró 2025 en 2,18% del PIB, la mejor cifra registrada en los últimos 18 años y el sexto ejercicio consecutivo cumpliendo los objetivos acordados con las instituciones europeas. Si se incluye el impacto de las medidas DANA, el déficit se sitúa en el 2,4% del PIB, lo que también supone mejorar el compromiso del 2,5% pactado con la Comisión Europea. La



deuda pública continúa reduciéndose y bajará en 2026 por primera vez en más de una década por debajo del 100% del PIB, adelantando un año el objetivo del Gobierno.

El refuerzo del Estado del Bienestar ha seguido siendo una prioridad. Las pensiones se han revalorizado con carácter general un 2,7% en 2026, y con incrementos superiores para las pensiones mínimas, garantizando o mejorando el mantenimiento del poder adquisitivo de cerca de 13 millones de pensionistas y perceptores de prestaciones vinculadas a la revalorización. En educación, la inversión en becas para el curso 2026/2027 alcanza un récord de 2.559 millones de euros –un 83% más que en 2018–, novena subida consecutiva, a la que se suman las nuevas becas Medrano de movilidad universitaria, que recuperan las antiguas becas Séneca y casi duplican su cuantía mensual. La Formación Profesional supera los 1,2 millones de matriculaciones, con niveles de empleabilidad históricamente elevados, gracias a los más de 7.400 millones de euros de inversión que han permitido crear también más de 400.000 nuevas plazas públicas. También se han reforzado las políticas de salud pública. El Plan Veo ha beneficiado ya a casi 370.000 menores en sus primeros seis meses de funcionamiento –un 55% más de lo previsto–, incrementándose su financiación hasta los 70 millones de euros, y se ha ampliado el cribado de cáncer de mama a mujeres entre 45 y 74 años. Además, se ha puesto en marcha el Marco Estratégico Estatal de Soledades 2026-2030, una iniciativa sin precedentes para abordar un fenómeno que afecta a uno de cada cinco españoles.

La igualdad entre mujeres y hombres ha seguido ocupando un lugar central en la acción del Gobierno durante este semestre. Entre los avances más destacados figura la remisión a las Cortes Generales del proyecto de reforma constitucional destinado a blindar el derecho al aborto en la Constitución española. Asimismo, se han impulsado nuevas medidas para incrementar la presencia y el reconocimiento de las mujeres en ámbitos estratégicos como la ciencia, la cultura y el deporte. En este contexto, las ayudas a proyectos culturales orientados a promover la igualdad de género han experimentado un incremento del 82%, reforzando el compromiso institucional con una participación más equitativa de las mujeres en la vida pública y cultural.

La política de vivienda ha ganado un nuevo impulso en los primeros meses del año. El nuevo Plan Estatal de Vivienda 2026-2030 multiplica por tres los recursos destinados al programa anterior gracias a una inversión de 7.000 millones de euros. Además, se ha puesto en marcha CASA47, la nueva Entidad Estatal de Vivienda que ya ha licitado 2.800 viviendas en alquiler asequible durante los tres primeros meses del año y avanza en el desarrollo del Nuevo Barrio Campamento con 10.700 viviendas asequibles en Madrid. Las medidas comienzan a reflejarse en las cifras: el primer trimestre de 2026 registra el mejor dato en 14 años de vivienda protegida finalizada, con 5.215 VPO, nueve veces más que en el mismo periodo de 2018. A ello se suma que las licitaciones de vivienda pública alcanzaron en 2025 los 959 millones de euros, el mejor registro desde 2009, con un nuevo máximo de 465 millones solo entre enero y marzo de este año.

La acción climática y la transformación energética han mantenido un papel central en la agenda del Gobierno durante este periodo. En materia de transición ecológica, se ha seguido impulsando el Pacto de Estado frente a la Emergencia Climática y se ha iniciado la tramitación del Plan Social para el Clima, dotado con 9.099 millones de euros. La reforma europea del mercado eléctrico mayorista y las medidas aprobadas para responder a la crisis de Oriente Medio han permitido que, entre diciembre de 2025 y mayo de 2026, el precio de la electricidad bajara un 12,2% y el del gas un 13%, cerrando España el primer cuatrimestre de 2026 con el segundo precio eléctrico más bajo de la Unión Europea. Además,



las energías renovables representaron el 60,3% de la electricidad generada en el primer trimestre del año, lo que explica la contención de los precios y la resiliencia española ante los shocks externos.

La cohesión territorial y el reto demográfico continúan abordándose mediante la propuesta de un nuevo modelo de financiación autonómica que aportarían casi 21.000 millones de euros más a las comunidades autónomas en 2027 y reduciría las diferencias de recursos entre territorios de 1.500 a 477 euros por habitante. En este semestre, la cobertura de redes de alta capacidad y 5G ha alcanzado la práctica totalidad del territorio. En concreto, la cobertura de banda ancha rural ha subido 16 puntos hasta llegar al 96,13% de la población, reduciendo la brecha digital hasta un mínimo histórico. Mientras, continúan avanzando los corredores ferroviarios estratégicos y los planes de modernización de Cercanías y de las infraestructuras viarias. Los corredores del Mediterráneo y Atlántico suman ya 18.500 millones de euros en licitaciones desde 2018, con hitos como la nueva Estación de Chamartín-Clara Campoamor, y el nuevo Plan de Rodalies 2020-2030 que moviliza más de 8.000 millones de euros.

En el ámbito migratorio, el plazo de solicitudes del Real Decreto de regularización extraordinaria, abierto entre el 16 de abril y el 30 de junio, ha recibido en torno a 1,1 millones de solicitudes, y en junio se ha presentado el Plan de Integración y Ciudadanía 2026-2030 dotado con 500 millones de euros en el primer año, cuyo objetivo es afrontar los desafíos del reto migratorio y potenciar sus efectos positivos en la sociedad y economía española. En materia de memoria democrática, coincidiendo con el 45º aniversario del intento del golpe de Estado del 23 de febrero de 1981, se ha avanzado en la desclasificación de documentación histórica y se ha constituido la Comisión de la Verdad. También se han exhumado y recuperado cerca de 9.000 cuerpos gracias a los dos Planes Cuatrienales.

El diálogo y la cogobernanza con los territorios se han mantenido activos este semestre, con 59 reuniones de Conferencias Sectoriales entre enero y julio. Respecto al País Vasco, se han alcanzado 10 acuerdos en la Comisión Bilateral de Cooperación y respecto a Cataluña, la 14ª reunión de la Comisión Bilateral Generalitat-Estado ha cerrado siete acuerdos de relevancia política e institucional.

Por último, España ha reforzado su liderazgo internacional mediante una política exterior basada en el multilateralismo, la cooperación y la defensa del derecho internacional. Ejemplo de esto son la I Cumbre Bilateral España-Brasil y la IV Reunión en Defensa de la Democracia, que reunió a líderes de veintiuna delegaciones en Barcelona. Por otro lado, ante el conflicto bélico iniciado en febrero de 2026 en Irán, España mantuvo y mantiene una posición firme de rechazo a los ataques unilaterales y sin amparo desde el derecho internacional. Asimismo, España ha presentado su primera Estrategia de Cooperación Feminista, ha acogido la V Conferencia Ministerial de Política Exterior Feminista y ha recibido la histórica visita del papa León XIV, la primera vez que un pontífice es recibido en el Congreso de los Diputados.

Por último, en el marco del cumplimiento de la Agenda 2030, España ha presentado su Estrategia de Política Multilateral para el Desarrollo Sostenible, que incorpora el Compromiso de Sevilla, que se firmó en la cumbre de financiación para el desarrollo del año pasado y ha revisado su Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030 para acelerar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los cuatro años finales de la Agenda.

En conjunto, los avances registrados durante el primer semestre de 2026 reflejan el desarrollo continuado de los compromisos de la XV Legislatura y la consolidación de una agenda orientada a



combinar crecimiento económico, cohesión social, sostenibilidad ambiental, fortalecimiento institucional y proyección y liderazgo internacional.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

CUMPLIENDO

Informe de rendición de cuentas
julio 2026

II. Introducción



La democracia se construye sobre el compromiso y el pacto entre representantes públicos, gobernantes y el cuerpo de electores, clave de bóveda de su legitimidad. Y los mecanismos de rendición pública de cuentas y de transparencia, como el que se presenta en este informe, son elementos clave en la tarea de dar seguimiento y efectividad a ese pacto permanente, y un instrumento fundamental para que la ciudadanía pueda visibilizar cómo y en qué medida los compromisos de los representantes públicos van siendo desplegados en la acción de gobierno.

El Gobierno de España, como viene haciendo desde la XIV Legislatura, y a iniciativa del presidente del Gobierno, implantó un mecanismo de rendición de cuentas que recibió la denominación de **Cumpliendo** y que es innovador internacionalmente, y que descansa en una metodología sólida y rigurosa, y contrastada.

Cumpliendo es una pieza esencial para continuar avanzando hacia una cultura de gobernanza pública que potencie los mecanismos de control y fiscalización del Gobierno, que contribuya a robustecer la democracia con una participación cada vez más directa de la ciudadanía, y que resulte en una mejora de la eficiencia y eficacia de las instituciones y servicios públicos. Constituye, por tanto, una herramienta de información periódica y transparente, que somete al Gobierno al escrutinio público y democrático, su razón de ser.

En el inicio de la XV Legislatura, a finales de 2023, se establecieron 195 compromisos, estructurados en torno a las ocho líneas estratégicas formuladas por el presidente del Gobierno en su discurso de investidura. La rendición de cuentas incorpora nuevos compromisos del Gobierno con el objetivo de afrontar y dar respuesta a nuevos retos y necesidades, así como transformar la realidad social y económica. Durante estos años se han sumado 8 compromisos como el de “Impulsar un Pacto de Estado frente a la emergencia climática”, “Aprobar y desarrollar un Plan de Lucha contra la Corrupción” y “Aumentar la inversión en seguridad y defensa, para alcanzar las capacidades técnicas y humanas definidas en la OTAN”. **En este semestre se ha incorporado un nuevo compromiso, lo que hace un total de 203.** El nuevo compromiso es: “Mitigar el impacto económico de la guerra en Irán a los hogares, los trabajadores y las trabajadoras, las empresas y las personas autónomas”. El **Anexo II** que acompaña a la rendición de cuentas contiene el mapa de los 203 compromisos adquiridos por el Gobierno.

Tabla 1. Líneas estratégicas de la rendición de cuentas **Cumpliendo**

1.-Culminar la modernización socioeconómica en clave verde y digital
2.-Reforzar el Estado del Bienestar
3.-Mejorar el acceso a la vivienda
4.-Impulsar una transición ecológica justa
5.- Consolidar España como referente en igualdad entre mujeres y hombres
6.-Fortalecer la cohesión territorial y hacer frente al reto demográfico
7.-Avanzar en la convivencia
8.-Reforzar el liderazgo de España en Europa y en el mundo

Los compromisos del Gobierno en esta XV Legislatura derivan de las manifestaciones contenidas en: (i) el discurso de investidura del presidente del Gobierno; (ii) el Acuerdo PSOE-SUMAR, que constituye el documento programático del gobierno de coalición; (iii) las comparecencias de los ministros y de las



ministras para presentar las principales líneas estratégicas de los departamentos ministeriales; (iv) el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR); y, (v) otras comparecencias del presidente del Gobierno.

Como en anteriores ediciones de **Cumpliendo**, el Grupo de Análisis Metodológico (GAM) ha validado la metodología que sustenta la rendición de cuentas. El GAM, que acompaña este ejercicio de transparencia regular y periódica del Gobierno de España desde noviembre de 2020, está constituido por académicos y académicas de prestigiosas universidades públicas españolas y expertos y expertas en el análisis de las políticas públicas y del derecho público. El detalle y trabajo del GAM está recogido en el **Anexo I**.

Cumpliendo pone a disposición pública un archivo de datos en abierto con la totalidad de compromisos y con las medidas que ha impulsado el Gobierno que ascienden a más de 4.700, de las cuales más de 1.200 son nuevas del primer semestre de 2026 o evolucionadas a partir de iniciativas desarrolladas desde la fecha de investidura, 16 de noviembre, y hasta el 30 de junio de 2026. La base de datos identifica la fuente de verificación de cada una de ellas —que permite contrastar la validez de la información— y contiene los indicadores cuantitativos empleados para analizar el estado de situación de los compromisos. Esta información está estructurada en torno a diferentes clasificaciones que permiten aproximarse a la rendición de cuentas desde distintas perspectivas:

- (i) Las líneas estratégicas
- (ii) Las principales preocupaciones de la ciudadanía según el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS)
- (iii) Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- (iv) Una clasificación por temas específicos
- (v) La Clasificación de las Funciones de Gobierno (COFOG, por sus siglas en inglés)

Cumpliendo cuenta con una herramienta de visualización y de interacción con los compromisos, iniciativas y resultados que puede consultarse en la página web de la rendición de cuentas¹.

Este informe **Cumpliendo** del primer semestre de 2026 es una síntesis de la base de datos abiertos, que contiene la totalidad de los compromisos, junto a las medidas desarrolladas por el Gobierno, distintos indicadores y sus clasificaciones. En el informe se aborda el análisis de una muestra de 30 compromisos, sus medidas asociadas y los resultados obtenidos, así como otras medidas destacables desplegadas por el ejecutivo por cada línea estratégica. Un 69,4% de los compromisos del informe se ha escogido sobre la base de su relevancia y de las medidas desarrolladas en este período. El 30,6% restante se ha seleccionado a través de un muestreo aleatorio. Esta sistemática permite que todos los compromisos estén presentes en los informes **Cumpliendo**, con independencia de las acciones desarrolladas por el Gobierno para alcanzarlos y los resultados obtenidos. El 65% de los compromisos del Gobierno ya han sido analizados en los cinco informes correspondientes a la XV Legislatura.

¹ <https://www.lamoncloa.gob.es/Paginas/cumpliendo/index.aspx>



III. Situación de los compromisos contenidos en el informe



Tabla 2. Acción del Gobierno sobre estos compromisos desde el inicio de la legislatura

1. Culminar la modernización socioeconómica en clave verde y digital	
Consolidar un modelo de empleo público de calidad y garantizar el derecho al desarrollo profesional del personal público	Se ha impulsado la consolidación de un empleo público más estable, profesionalizado y orientado a la calidad de los servicios públicos, mediante el refuerzo de plantillas, el avance en la reducción de la temporalidad y la mejora de las condiciones laborales y de desarrollo profesional del personal público. Entre los avances destacan la estabilización del empleo público, el incremento de efectivos en ámbitos estratégicos y el impulso de medidas vinculadas a la formación y la modernización de la gestión pública.
Culminar el proceso de modernización de nuestro tejido productivo asociado al despliegue de los fondos <i>Next Generation</i>	La ejecución del PRTR se ha acelerado en este semestre. España lidera la gestión de los fondos <i>Next Generation</i> : se han resuelto 68.534 M€ en convocatorias y casi 1,5 millones de adjudicatarios se han beneficiado de ellas, de los cuales el 68,6% son pymes y autónomos. La aprobación del sexto desembolso supone la recepción de más de 7.000 M€ y el cumplimiento de 338 hitos y objetivos. También se ha lanzado el Fondo España Crece para continuar con el legado vertebrador de los fondos <i>Next Generation</i> .
Desarrollar una política económica orientada a crear trabajos de calidad, alcanzar el pleno empleo y a lograr que la tasa de paro converja con la media europea	Durante toda la legislatura la afiliación media a la Seguridad Social ha registrado una tendencia de crecimiento casi ininterrumpido, alcanzado cifras récord en el mercado laboral español. Así, en junio se ha alcanzado los 22,5 millones de personas trabajadoras y la afiliación femenina es la más alta de la serie histórica. El paro se ha reducido por debajo del 10% y la temporalidad es menor del 15%, el menor porcentaje de toda la serie histórica que empieza en 2002.
Garantizar por Ley que el salario mínimo interprofesional siga aumentando cada año para mantenerse en el 60% del sueldo medio	Desde 2018, el SMI ha pasado de 736 € mensuales a 1.221 € en 14 pagas, lo que supone un incremento acumulado del 66%, equivalente a 485 € más al mes. Esta evolución refleja una política sostenida de mejora de las rentas salariales y de refuerzo del poder adquisitivo de las personas trabajadoras.
Mitigar el impacto económico de la guerra en Irán a los hogares, los trabajadores y las trabajadoras, las empresas y las personas autónomas	Se ha aprobado un primer escudo social con ayudas y rebajas fiscales por valor de más de 5.000 M€, lo que ha supuesto a empresas y hogares un ahorro de más de 580 M€. Las medidas adoptadas han permitido mantener la inflación estable y en niveles cercanos al



	3% durante al menos los 3 meses posteriores a su entrada en vigor. También se ha aprobado un segundo paquete que extiende y amplía la mayor parte de las medidas. Además, se han prorrogado o programado su retirada gradual hasta que desaparezca completamente la tensión sobre los precios. Este segundo paquete tiene valor por 1.825 M€ en ayudas y 2.700 M€ en descenso de recaudación.
Avanzar en la consolidación fiscal	Durante toda la legislatura se ha cumplido con el objetivo de déficit público. En concreto, en este semestre se ha conocido que el déficit público en 2025 supuso el 2,2% del PIB, que supone el mejor dato en 18 años y sexto año consecutivo cerrando por debajo del objetivo pactado con la Comisión Europea. Si se incluye el impacto de las medidas DANA, el déficit se sitúa en el 2,4% del PIB, lo que también supone mejorar el compromiso del 2,5% alcanzado con la Comisión Europea.
Lograr la rentabilidad del sector agroalimentario y pesquero para alcanzar la sostenibilidad y la solvencia internacional	Desde 2023, se ha fomentado la mejora de la competitividad y la rentabilidad del sector primario mediante subvenciones a los seguros agrarios, o apoyando a sectores clave como el vitivinícola, entre otros. En materia pesquera, año a año, se ha negociado con la Comisión Europea las mejores cuotas pesqueras posibles, en función de la información científica disponible.
Impulsar la incorporación de la mujer y los jóvenes en el sector agroalimentario y pesquero	Desde el inicio de la legislatura se ha apostado por la incorporación de jóvenes y mujeres al sector primario. Así, se han establecido ayudas complementarias a la renta para jóvenes. Además, se ha anunciado la creación de una plataforma que permita difundir la oferta y la demanda de tierras, que ofrezca información homogénea y unificada sobre el mercado de tierras agrarias en España. En paralelo, se ha anunciado la movilización de 17.000 fincas rústicas propiedad de la Administración General del Estado.
2. Reforzar el Estado del Bienestar	
Seguir revalorizando las pensiones conforme al IPC	La aplicación de la ley ha reforzado el sistema de pensiones mediante la revalorización anual conforme al IPC, garantizando así el mantenimiento del poder adquisitivo. Gracias a ello, desde esta legislatura, las pensiones medias contributivas han aumentado un 14,7% y las pensiones medias no contributivas más de



	un 30%, reflejando una mejora en la protección económica de los pensionistas.
Mejorar la cartera de servicios incluidos en el Sistema Nacional de Salud (SNS)	La cartera de servicios del SNS se ha ampliado en esta legislatura. Se ha reforzado la Atención Primaria y priorizado la Salud Mental; ampliado la cobertura de la salud bucodental e impulsado el Plan Veo para la mejora de la salud visual de los menores de 16 años; se ha ampliado la cobertura sociosanitaria de los pacientes con ELA; se ha incluido la Reproducción Humana Asistida, así como la cobertura de la PrEP inyectable con cargo al SNS. Asimismo, se ha ampliado el número de enfermedades incluidas en el cribado neonatal, pasando de 7 a 23. Todo ello se ha acompañado del impulso de medidas estructurales que contribuyen a hacer efectiva la ampliación de cobertura: la reforma del marco legal para garantizar la equidad y la universalidad en el acceso al SNS - incluido el acceso a personas sin residencia legal - el blindaje de la gestión pública del SNS, el aumento el personal sanitario y la mejora de sus condiciones, y la reforma del sistema de copago farmacéutico para proteger a las rentas medias y bajas.
Mejorar la vigilancia de la salud pública y la capacidad de respuesta ante crisis sanitarias	Desde 2023 se ha creado la Agencia Estatal de Salud Pública, se ha puesto en marcha la Red Estatal de Vigilancia en Salud Pública y se está constituyendo además una reserva estratégica de medicamentos y productos sanitarios críticos para garantizar la capacidad de respuesta ante futuras crisis. Asimismo, se está tramitando el Plan Estatal de Preparación y Respuesta frente a amenazas graves para la salud. En clave internacional, con la Estrategia de Salud Global 2025-2030 se ha reforzado la integración de España en los sistemas multilaterales de vigilancia y respuesta ante amenazas sanitarias globales. Por último, en clave de resiliencia digital, hemos aprobado la Estrategia de Ciberseguridad del SNS 2025-2028.
Impulsar políticas para abordar el reto de la soledad no deseada	Se ha aprobado el primer Marco Estratégico Estatal de Soledades (2026-2030), una iniciativa pionera para prevenir la soledad no deseada y garantizar redes de apoyo comunitario en todas las etapas de la vida. El Marco incluye una Mesa Interinstitucional para coordinar la acción del Estado y del Tercer Sector.



Aumentar los recursos y continuar impulsando el cambio en el modelo de atención a la dependencia, mejorando su calidad, promoviendo la autonomía y personalizando los apoyos	Se ha aprobado la mayor inversión en dependencia de la historia de la democracia con 6.200 M€ adicionales entre 2026 y 2027 y que llevará la aportación estatal al 50% del gasto total en 2027, multiplicando por 5 la financiación estatal desde el inicio de la legislatura. Esta inversión permitirá seguir mejorando las condiciones de vida de las personas en situación de dependencia y de sus familias, reduciendo las listas de espera —que ya han disminuido un 51% desde 2020— y garantizando más y mejores cuidados. El SAAD atiende ya a más de 1,6 millones de personas con prestación efectiva, la cifra más alta desde su creación, y más de la mitad de las prestaciones se desarrollan en el entorno comunitario o domiciliario. Este refuerzo en la financiación se combina con la transformación del sistema y el aumento en derechos, con la reforma del artículo 49 de la Constitución; la aprobación de la Ley ELA, que incorpora una protección específica mediante el nuevo Grado III+ de dependencia y una prestación específica; y el Proyecto de Ley de reforma de las Leyes de Dependencia y Discapacidad.
Desarrollar una política de becas para asegurar el acceso a la educación	Se ha ido incrementado progresivamente la inversión destinada a becas y a ayudas al estudio. Concretamente, en este semestre se ha aprobado la novena subida consecutiva, con una inversión histórica para el curso 2026-2027 de 2.559 M€, un 83% más de lo que se invirtió en el 2018 (1.399 M€). Además, se ha puesto en marcha las Becas Medrano, que van a sustituir a las antiguas Séneca, y destinarán 900 € mensuales a cada estudiante para impulsar la movilidad entre universidades españolas. La nueva convocatoria cuenta con un presupuesto de 18,8 M€ y se prevé que llegue a 2.300 estudiantes.



Desarrollar, reformar y modernizar la Formación Profesional	La Formación Profesional española alcanza en el curso 2025-2026 más de 1,2 millones de matriculaciones, un récord histórico, gracias a los más de 7.400 M€ de inversión acumulada, que ha permitido crear también más de 400.000 plazas públicas. Este semestre el Gobierno ha ampliado el catálogo con nuevos títulos, certificados y convocatorias sectoriales para 68.000 personas, ha distribuido 867 M€ a las comunidades autónomas para formación de trabajadores y ha anunciado 10 nuevos Centros de Excelencia. La tasa de empleabilidad de la FP supera ya el 73%, con algunos sectores rozando el pleno empleo y la tasa de inserción roza el 90%.
Defender la calidad, la equidad y el prestigio de nuestro sistema universitario, persiguiendo las prácticas que atenten contra el prestigio de nuestras universidades, tanto públicas como privadas, para que cumplan con nuestros estándares de calidad	Se ha presentado el Plan Plurianual de la UNED 2026-2029 con un refuerzo de 90 M€ del Gobierno que permitirá ampliar en más de 20.000 plazas su oferta académica. Este Plan Plurianual supone la continuación de la trayectoria iniciada en el 2025 con el Plan de Relanzamiento de la UNED y la aprobación del Real Decreto para endurecer los criterios de creación, reconocimiento y autorización de centros universitarios en España.
Reforzar las políticas migratorias, con especial atención a colectivos de especial vulnerabilidad	Desde 2023 se ha reformado el Reglamento de Extranjería y el art. 35 de la Ley de Extranjería para proteger a menores migrantes, logrando resolver un 25% más de expedientes que antes de su entrada en vigor. También se ha aprobado la regularización extraordinaria para las que ya se han recibido más de 1 millón de solicitudes de personas extranjeras en España y se ha presentado un nuevo Plan de Integración y Ciudadanía. Se ha dotado económicamente la acogida de menores migrantes, tanto con transferencias a las CC. AA. como con inversión en centros de acogida y se ha aprobado la declaración de la contingencia migratoria extraordinaria para la acogida de niño, niñas y adolescentes migrantes no acompañados.
Avanzar en el reconocimiento, reparación y prevención de los abusos sexuales, especialmente en el marco de las instituciones religiosas	Desde 2023 se ha aprobado el Plan de respuesta a las recomendaciones del Defensor del Pueblo sobre abusos en la Iglesia, se han mantenido dos encuentros entre el Gobierno y las víctimas y se han mantenido también reuniones entre el Gobierno y la Santa Sede. En este contexto, se ha firmado el protocolo para poner en marcha un sistema mixto de



	reconocimiento y de reparación a las víctimas de abusos sexuales en el seno de la Iglesia Católica y se ha puesto en marcha la Oficina para el Reconocimiento y la Reparación de los Abusos Sexuales en el ámbito de la Iglesia Católica, que tramitará las solicitudes de reparación.
Desarrollar la Ley de Memoria Democrática	Se ha desplegado la Ley de Memoria Democrática, aprobada en octubre de 2022, a través de un conjunto de medidas concretas: la exhumación de los restos de Primo de Rivera y Queipo de Llano, la resignificación del Valle de Cuelgamuros, la creación de la Fiscalía de Derechos Humanos y Memoria Democrática y la puesta en marcha del banco estatal de ADN con 13 laboratorios homologados. También se han exhumado y recuperado cerca de 9.000 cuerpos gracias a los dos Planes Cuatrienales. Además, en 2025 se aprobó la reforma del derecho de asociación para disolver entidades que hagan apología del franquismo, se han iniciado los trámites para extinguir la Fundación Francisco Franco y otras fundaciones vinculadas a la dictadura, y se presentó el primer mapa interactivo audiovisual de las fosas de la Guerra de España y la dictadura, mientras que en 2026 se ha constituido la Comisión de la Verdad.
Profundizar en la evaluación de políticas públicas, en la rendición de cuentas y en los mecanismos de transparencia	Desde 2023, se ha aprobado el Foro de Gobierno Abierto, el V Plan de Gobierno Abierto 2025-2029, un nuevo estatuto para el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno y dos anteproyectos de ley: el Anteproyecto de Ley de Administración Abierta, que aumentará los requisitos de transparencia, y el de la Ley de Publicidad del Sector Público, que reforzará la transparencia, eficacia y pluralidad de los medios de comunicación del sector público. Además, se ha puesto en marcha la Agencia de Evaluación de Políticas Públicas para mejorar la eficacia y la transparencia de las decisiones en la Administración.
3. Mejorar el acceso a la vivienda	
Desarrollar un marco jurídico y fiscal con el fin de aumentar la oferta de alquiler	Desde 2023 se ha aprobado la Ley de la Vivienda que pone en marcha mecanismos como: el índice de precios de referencias que ha logrado bajar las cuantías en zonas donde se ha aplicado como Barcelona, A Coruña o Navarra; la declaración de zonas tensionadas, que ha llegado a 313 municipios beneficiando a más de 9 millones de habitantes o las bonificaciones fiscales de hasta 90% en el IRPF para



	quienes alquilen viviendas en zonas tensionadas a precios inferiores al de referencia. También se ha creado el Registro Único Estatal para pisos turísticos y de temporada, donde ya han sido notificados 86.275 viviendas pisos turísticos ilegales y se ha aprobado el Plan de Vivienda 2026-2030 que blinda la vivienda pública.
Habilitar 184.000 viviendas públicas para alquiler asequible, aumentando el parque público de vivienda para alquiler asequible hasta el 20% del parque total de vivienda	El Gobierno ha reorientado la política de vivienda hacia un parque público permanente mediante el Plan Estatal de Vivienda 2026-2030 (7.000 M€) y la creación de CASA47, nueva entidad estatal que asume el ciclo residencial completo, transformando a SEPES. A través del Plan de Vivienda en Alquiler Asequible se han movilizado 120.479 viviendas, apoyadas en líneas ICO de avales por 6.000 M€. Destacan grandes actuaciones como Campamento (Madrid), Buenavista (Málaga) y Son Busquets (Palma). En el primer trimestre de 2026 se licitaron 2.800 viviendas asequibles, con licitaciones públicas en máximo desde 2008 (465 M€) e inversión acumulada de 2.243 M€. La VPO registra también su mejor dato en 14 años.
4. Impulsar una transición ecológica justa	
Apostar por el despliegue del hidrógeno renovable	Desde 2020, el Gobierno apostó por el hidrógeno verde y aprobó la “Hoja de Ruta del Hidrógeno: una apuesta por el hidrógeno renovable”, que aspiraba a tener un sistema eléctrico 100% renovable, no más tarde de 2050. El desarrollo del hidrógeno renovable permite crear cadenas de valor industrial innovadoras, el conocimiento tecnológico y la generación de empleo sostenible, contribuyendo a la reactivación hacia una economía verde de alto valor añadido. En 2023, se incluyó en la adenda al PRTR un nuevo capítulo destinado a la financiación de las actuaciones bajo la iniciativa <i>RepowerEU</i>, con cerca de 7.000 M€ de financiación de los que cerca de 4.200 M€ están dirigidos al PERTE de Energías Renovables, Hidrógeno Renovable y Almacenamiento energético (ERHA).
Impulsar un Pacto de Estado frente a la Emergencia Climática	Se ha desplegado toda la hoja de ruta presentada para la aprobación del Pacto de Estado frente a la Emergencia Climática. El proceso culminó con la celebración de la primera Convención por un Pacto de Estado frente a la Emergencia Climática, celebrada en Ponferrada, donde se debatieron cerca de 4.000



	propuestas recibidas. Como resultado, el documento inicial se reforzó con cinco nuevos ejes estratégicos — entre ellos la protección del mundo rural, la gestión del agua y la transición justa—, pasando de 10 a 15 ejes de actuación. En este semestre, se ha impulsado el Plan Social para el Clima, que contará con una dotación financiera de 9.099 millones para el periodo 2026-2032, financiada mediante la asignación a España del 10,52% de los recursos totales del Fondo Social para el Clima, junto con una aportación nacional del 25% del presupuesto total del Plan.
Profundizar en la reforma del mercado eléctrico mayorista, encaminada a resolver los elementos perjudiciales del actual mecanismo marginalista y los llamados “beneficios caídos del cielo” con el fin de trasladar el beneficio de las energías renovables a los consumidores, abaratando la factura eléctrica para hogares y empresas	Se ha impulsado una transformación estructural del mix eléctrico que reduce el peso del gas en la fijación del precio marginal, principal mecanismo generador de “beneficios caídos del cielo”. En 2022 se negoció con éxito la excepción ibérica, que desvinculó temporalmente el precio de la electricidad del gas. En 2024, entró en vigor la actualización de la metodología de cálculo del PVPC para indexar el precio del pequeño consumidor a señales a plazo, reduciendo su volatilidad y desvinculándolo de las oscilaciones del mercado diario. En 2026 se aprobó el nuevo Reglamento general de suministro, comercialización y agregación de energía eléctrica, que refuerza la protección al consumidor, y el Real Decreto-ley de respuesta a la crisis en Oriente Medio, que acelera el despliegue de renovables y el almacenamiento como vía para reducir la dependencia del mercado del gas.
5. Consolidar España como referencia mundial en igualdad entre mujeres y hombres	
Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres	Se ha aprobado el Acuerdo por el que se toma conocimiento del Anteproyecto de reforma del artículo 43 de la Constitución Española. Con la reforma, se incorporará un nuevo apartado en el que se reconocerá el derecho de las mujeres a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) explicitando que deberá ser garantizada por los poderes públicos en condiciones de igualdad efectiva.



Continuar impulsando medidas de igualdad efectiva entre hombres y mujeres en el ámbito científico, cultural y deportivo	En el ámbito deportivo, se ha aprobado un real decreto por el que se reconoce a la Liga profesional de Fútbol Femenino como beneficiaria de la recaudación y premios de las apuestas deportivas del Estado. En el año 2025 se publicó la guía sobre la salud de la mujer deportista. Por otro lado, en el ámbito cultural, destacan iniciativas como el aumento en un 82% del presupuesto de ayudas destinadas a proyectos culturales que impulsen la igualdad de género y la creación del Archivo de Mujeres por parte del Ministerio de Cultura. En el ámbito científico, en el año 2025 se presentó la octava edición informe “Científicas en cifras”, elaborado por la Unidad Mujeres y Ciencia, que analiza la situación de las mujeres en el ámbito científico poniendo de relieve las brechas y discriminaciones para poder eliminarlas y reducirlas.
6. Fortalecer la cohesión territorial y hacer frente al reto demográfico	
Modernizar el sistema de financiación autonómica garantizando los principios de equidad, autonomía financiera, corresponsabilidad fiscal y solidaridad	Se ha propuesto un nuevo modelo de Sistema de Financiación Autonómica (SFA) que otorgaría a las comunidades autónomas casi 21.000 M€ extra frente el modelo actual. El nuevo modelo de financiación incorpora nuevos criterios de reparto, mejoras metodológicas, blindo la solidaridad interterritorial, amplía la autonomía fiscal de las CC. AA. y reduce las diferencias en recursos per cápita. Además, en 2026 se han aprobado las mayores estregas a cuenta de la historia: 157.731 M€ (+7%) para las CC. AA. y 29.247 M€ (+8,8%) para las entidades locales.
Garantizar la conectividad de la red en todo el territorio, desplegar la tecnología 5G y un acceso universal a Internet	Desde 2023 se ha continuado con los objetivos marcados anteriormente, logrando cerrar en 2025 la conexión de banda ancha vía satélite al 100% del territorio español, estando muy avanzados en 2026 en conectividad y servicios públicos digitales, y alcanzando la cobertura móvil 5G global a la práctica totalidad del país en 2026: al 99,27% de la población.



Crear y mejorar infraestructuras ferroviarias e impulsar los corredores Mediterráneo, Cantábrico-Mediterráneo y Atlántico	Se ha continuado trabajando en el desarrollo de las infraestructuras ferroviarias en nuestro país. Se han ejecutado en estos dos últimos años en el Corredor Mediterráneo un total de 2.900 M€ y se está avanzando en el impulso de las conexiones que forman parte del Corredor Cantábrico-Mediterráneo. En el Corredor Atlántico en 2025 se han superado los 3.000 M€ en licitaciones ferroviarias, más que duplicando los 1.406 M€ licitados durante 2024. Además, hemos puesto en servicio el nuevo vestíbulo de la Estación de Chamartín-Clara Campoamor con una inversión de 560 M€.
Ampliar y modernizar la red de Cercanías	Durante esta legislatura se ha impulsado la ampliación y modernización de la red de Cercanías. Gracias al PRTR, se han puesto en marcha obras por más de 1.950 M€. También, se ha puesto en marcha A Punto, un plan de obras a corto plazo y de alto impacto para mejorar estaciones de Cercanías y Ancho Métrico.
Desarrollar nuevas infraestructuras viarias y orientar la gestión hacia la innovación, la sostenibilidad y la prestación de un servicio público de calidad	Se ha incrementado de manera sostenida la dotación para conservación y explotación de las infraestructuras viarias, lo que ha permitido poner en servicio, entre otras, el Arco Noroeste de Murcia, el tramo Gallur-Mallén de la A-68 del Ebro o el tramo Siétamo-Huesca de la A-22. Además, se ha presentado un plan para reparar más de 5.000 kilómetros de firmes de carreteras estatales con una inversión de 1.629 M€.
7. Avanzar en la convivencia	
Apostar por el diálogo como herramienta para abordar los conflictos territoriales	En esta legislatura se han celebrado más de 280 reuniones de Conferencias Sectoriales entre el Estado y las CC. AA. y dos Conferencias de Presidentes. También se ha continuado con la colaboración con las distintas AA.PP., como se demuestra en los convenios de cooperación, que a diciembre de 2025 alcanzaban la cifra de 11.543 entre el Estado y otras Administraciones. Asimismo, se ha seguido avanzando en la cogobernanza, llevando a cabo más de 20 traspasos de competencias con siete CC. AA. desde 2023.
8. Reforzar el liderazgo de España en Europa y en el mundo	
Mantener el compromiso firme y reforzado en el multilateralismo y la cooperación como ejes fundamentales de la acción exterior	Los posicionamientos del Gobierno en política exterior han estado siempre marcados por la defensa del derecho internacional, del rechazo de la violencia como fórmula para la resolución de conflictos, y del



	orden internacional basado en reglas. Y ha aplicado estos principios con coherencia en: Ucrania, Gaza e Irán. Simultáneamente, ha impulsado una intensa agenda de promoción de foros multilaterales. En ese marco se inscribe la IV Reunión en Defensa de la Democracia, con un llamamiento común a reforzar la acción conjunta a escala internacional en defensa de las instituciones democráticas, así como la conclusión del acuerdo UE-Mercosur y el acuerdo para eliminar la Verja en Gibraltar. Además, en junio España acogió en Madrid la V Conferencia Ministerial de Política Exterior Feminista.
Impulsar el cumplimiento de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible	La Ayuda Oficial al Desarrollo española ha alcanzado su mayor cifra de los últimos 15 años, con una inversión que superó los 4.550 M€ para el conjunto de las AA.PP. en 2025. Se ha aprobado la Estrategia de Política Multilateral para el Desarrollo Sostenible, que incorpora el Compromiso de Sevilla adoptado en la Cuarta Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo en 2025, celebrada en España; así como la revisión de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030. Cada año, España sigue apostando por ampliar su red de alianzas bilaterales para el desarrollo sostenible en América Latina y África, por liderar espacios de diálogo multilateral, y por su constante inversión para la implementación de los ODS en territorio nacional.



IV. Resultados del ejercicio de rendición de cuentas por líneas estratégicas. Compromisos y medidas



LÍNEA ESTRATÉGICA 1. CULMINAR LA MODERNIZACIÓN SOCIOECONÓMICA EN CLAVE VERDE Y DIGITAL

Esta línea estratégica tiene por objetivo la culminación de la modernización y transformación de nuestro tejido productivo en clave verde y digital, sin dejar a nadie atrás y apostando por la innovación y la ciencia. Para ello, es fundamental contar con más y mayores empresas, más *startups* y más economía social. Es imprescindible que esta modernización se produzca de manera horizontal – por todo el territorio – pero también por nuestras pymes, autónomos y sociedad civil. Una economía capaz de afrontar los retos presentes y futuros, más resiliente y competitiva y al servicio de las personas. Una economía que nos impulse hacia el pleno empleo, con empleos dignos y de calidad, con más y mejor formación, que facilite la conciliación laboral. Y que mejore el poder adquisitivo de la clase media y de las personas trabajadoras.

Consolidar un modelo de empleo público de calidad y garantizar el derecho al desarrollo profesional del personal público

Durante este semestre se han producido avances relevantes en la consolidación de un modelo de empleo público de calidad y en la mejora de las condiciones laborales y profesionales del personal público. Se ha aprobado la reducción de la jornada laboral ordinaria en la Administración General del Estado a 35 horas semanales, equivalentes a 1.533 horas anuales, frente a las 37,5 horas vigentes hasta ahora. La medida beneficiará a unos 250.000 empleados públicos de la AGE, suponiendo un avance en la mejora de la conciliación y del bienestar laboral del personal público.

Además, la Oferta de Empleo Público de 2026 para la AGE ha alcanzado las 27.232 plazas, incluidas 346 destinadas a la emergencia climática. Destaca el refuerzo de los cuerpos TIC, con 1.700 plazas (un 42% más que en la oferta anterior) y la incorporación por primera vez de pruebas por especialidades, como ciberseguridad, IA y datos, entre otros. Sumadas las plazas ya aprobadas para Guardia Civil, Policía Nacional y Fuerzas Armadas, la oferta pública de empleo supera las 37.000 plazas, consolidando el esfuerzo de renovación y fortalecimiento de las plantillas públicas. Asimismo, se han incorporado 2.400 nuevos auxiliares administrativos a la Administración del Estado para reforzar la atención a la ciudadanía y mejorar la capacidad de respuesta.

En el ámbito educativo, se ha aprobado el Proyecto de Ley de ratios y jornada lectiva, que fija un máximo de 22 alumnos por aula en Primaria y de 25 en ESO, y la reducción de la carga lectiva del profesorado. También se ha aprobado un nuevo Real Decreto de Inspección Educativa que actualiza integralmente la regulación de la función inspectora, incorporando mejoras en materia de formación, carrera profesional, evaluación y modalidades de prestación de servicios.

Desde 2018, el Gobierno ha impulsado una estrategia sostenida de modernización y fortalecimiento del empleo público, orientada a recuperar derechos laborales, reforzar las plantillas y avanzar hacia una Administración más eficiente, profesional y centrada en las personas. En este periodo se han aprobado sucesivas ofertas de empleo público récord, procesos de estabilización para reducir la temporalidad, mejoras retributivas y medidas de conciliación y desarrollo profesional.



Culminar el proceso de modernización de nuestro tejido productivo asociado al despliegue de los fondos *Next Generation*

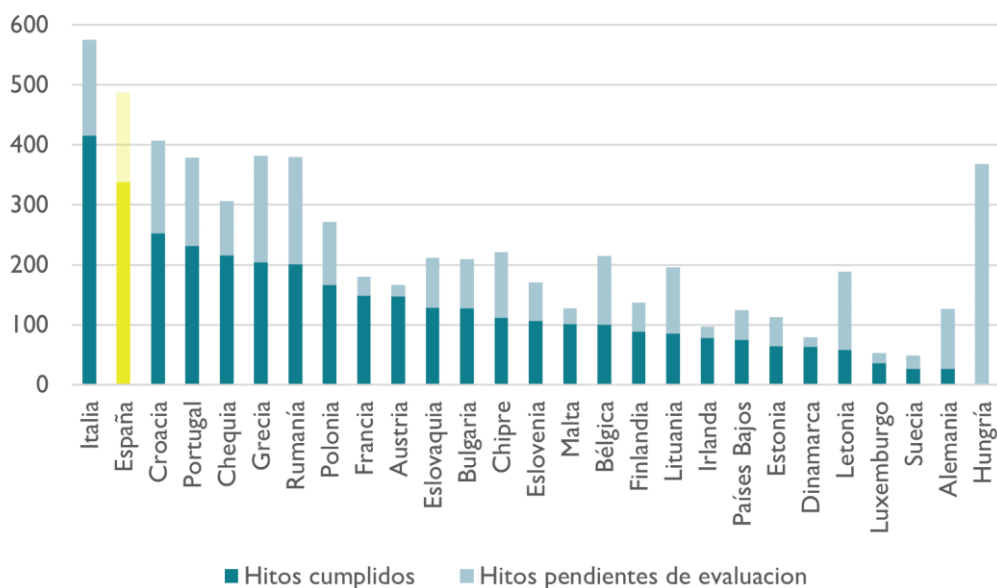
Este semestre ha venido marcado por la entrada en la fase final del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), un instrumento clave para la modernización económica, social y territorial del país. A junio de 2026, se han resuelto convocatorias por 68.534 millones de euros, lo que eleva la tasa de resolución a casi el 72%, dos puntos más que hace apenas seis meses. Los fondos han alcanzado ya a casi 1,5 millones de beneficiarios, entre ellos más de 1 millón de microempresas y pymes, reafirmando el carácter vertebrador del PRTR y su contribución a la modernización del tejido productivo. El Gobierno ha garantizado que las microempresas y pymes sean las principales beneficiarias del PRTR, habiendo recibido ya más de 29.000 millones de euros.

El 2 de julio la Comisión Europea ha aprobado el sexto desembolso por un importe de más de 7.000 millones de euros, de los cuales 1.051 millones corresponden a préstamos, mientras que los casi 6.000 millones de euros restantes son transferencias no reembolsables, que incluyen 302 millones correspondientes a dos hitos pendientes del quinto desembolso. España sigue destacando por su liderazgo europeo: con este sexto desembolso, que se espera que se produzca en las próximas semanas, España habrá recibido más de 77.000 millones de euros de fondos europeos, al haber cumplido 338 hitos y objetivos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, lo que refleja el compromiso con las reformas y la ejecución eficaz de las inversiones realizadas en España. Este importe representa el 76% del total de los fondos asignados a España.

Asimismo, durante este semestre se ha continuado trabajando en la solicitud del séptimo y último desembolso, dentro del plazo establecido a 30 de septiembre. Este último desembolso supondrá unos 21.000 millones de euros en transferencias y 5.600 millones de euros en préstamos. El objetivo es culminar en tiempo y forma el Plan de Recuperación, reforzando el impacto de las reformas e inversiones en nuestro país. En total, el Plan supondrá una inyección de 103.000 millones de euros a la economía. El impacto macroeconómico es muy significativo: el PRTR aporta al PIB en 2,6 puntos porcentuales.

Para dar continuidad a los fondos europeos y prolongar su impulso transformador, se ha puesto en marcha el Fondo España Crece. Este supone una iniciativa estratégica de colaboración público-privada que se prevé que permita movilizar unos 120.000 millones de euros. El fondo cuenta ya con una dotación de más de 13.000 millones de euros procedentes del Plan de Recuperación y será gestionado por el Instituto de Crédito Oficial (ICO). Se dará prioridad a ámbitos de especial relevancia para la economía española, como la construcción de vivienda para alquiler asequible o la transición verde, además de proyectos innovadores en ámbitos punteros (*bio-tech*, *food-tech*, economía de los cuidados) garantizando un desarrollo equilibrado en todo el país.

Gráfico 1: Grado de ejecución de los hitos y objetivos del PRTR por Estado miembro. Número



Fuente: Comisión Europea

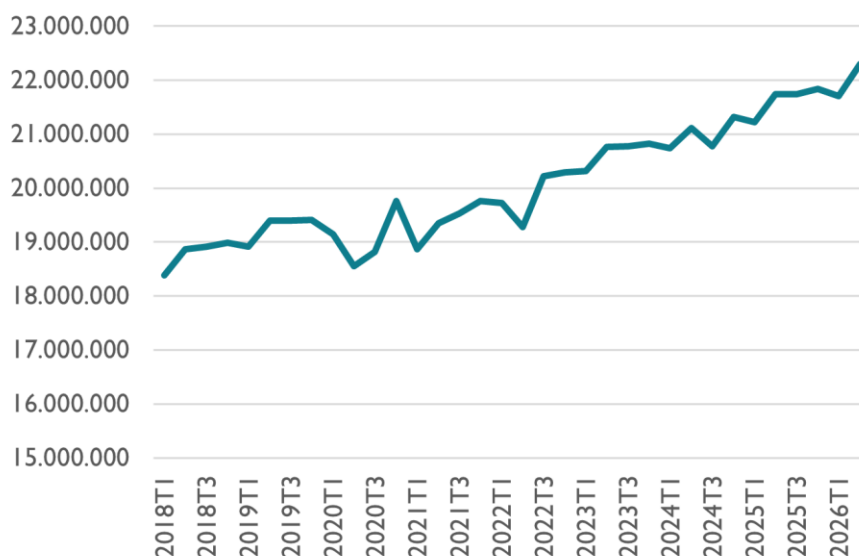
Desarrollar una política económica orientada a crear trabajos de calidad, alcanzar el pleno empleo y a lograr que la tasa de paro converja con la media europea

Las políticas económicas y laborales desplegadas han contribuido a lograr cifras históricas en materia de creación y calidad de empleo. La afiliación a la Seguridad Social ha alcanzado un nuevo récord, con 22,5 millones a junio de 2026. En los últimos 6 meses se crearon más de 600.000 empleos. En el primer trimestre hemos aportado más del 50% de todos los empleos creados en la UE. La afiliación femenina ha alcanzado su máximo histórico, superando los 10,6 millones en junio. Además, se ha reducido la brecha salarial: es casi seis veces menor con respecto al 2018 entre las mujeres que trabajan a jornada completa.

Por otra parte, la temporalidad de las personas asalariadas en el primer trimestre de 2026 se ha situado en el 14,8%, lo que significa 9,5 puntos porcentuales menos que en el primer trimestre de 2022, anterior a la reforma laboral. El porcentaje de empleados con contratos temporales en España en 2018 ascendía al 27%, más de 11 puntos porcentuales por encima de la media de la UE. En 2025 este porcentaje es del 15% (-12 pp en relación a 2018) siendo el segundo país de la UE que más redujo su temporalidad.

La tasa de paro según la EPA se ha situado en el primer trimestre de 2026 en el 10,8%. Son 5,9 puntos porcentuales menos que en el primer trimestre de 2018 y 2,9 puntos menos que antes de aprobar la reforma laboral, con datos correspondientes al primer trimestre de 2022. Es la tasa de paro más baja en el primer trimestre desde hace 17 años.

Gráfico 2. Afiliados a la Seguridad Social, T1 2018 – T1 2026. Personas

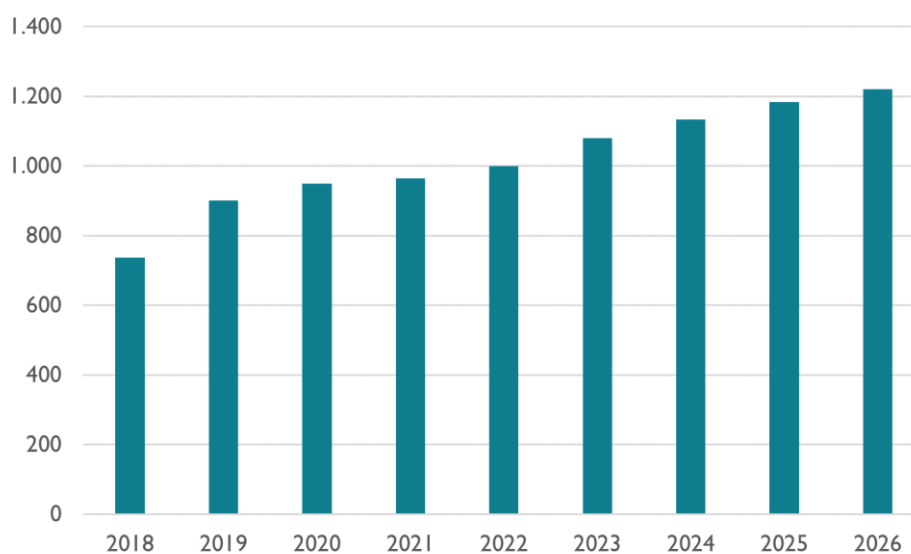


Fuente: Seguridad Social

Garantizar por Ley que el salario mínimo interprofesional siga aumentando cada año para mantenerse en el 60% del sueldo medio

En este semestre, el Gobierno ha aprobado la subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI) para 2026 hasta los 1.221 euros mensuales en 14 pagas, en el marco de la Mesa de Diálogo Social y con acuerdo de las organizaciones sindicales CCOO y UGT. La medida beneficiará a más de 2,5 millones de trabajadores y trabajadoras, especialmente en sectores con salarios más bajos y esenciales para el funcionamiento cotidiano de la economía y los servicios.

Gráfico 3. Importe del Salario Mínimo Interprofesional, 2018-2026. Euros



Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social



Supone el octavo incremento del SMI desde 2018 y refuerza el objetivo de garantizar salarios dignos y avanzar hacia un modelo laboral más justo. La subida aprobada consolida el compromiso del Gobierno de que el trabajo permita desarrollar un proyecto de vida con condiciones económicas adecuadas y de que el SMI continúe aproximándose al 60% del salario medio, en línea con las recomendaciones europeas. Distintos estudios, realizados por la OCDE, ISEAK o *Eurofund*, han destacado que la subida del SMI en España ha contribuido a reducir la desigualdad salarial y aumentar los ingresos salariales y las rentas de las personas trabajadoras con menores ingresos. Ha beneficiado especialmente a mujeres, —reduciendo además la brecha salarial—, personas jóvenes e inmigrantes. España es, según la OIT, uno de los países ricos con menores desigualdades salariales.

Desde 2018, el SMI ha pasado de 736 euros mensuales a 1.221 euros en 14 pagas, lo que supone un incremento acumulado del 66%, equivalente a 485 euros más al mes. Esta evolución refleja una política sostenida de mejora de las rentas salariales más bajas y de refuerzo del poder adquisitivo de las personas trabajadoras.

Mitigar el impacto económico de la guerra en Irán a los hogares, los trabajadores y las trabajadoras, las empresas y las personas autónomas

El 20 de marzo, a raíz de las tensiones económicas derivadas de la guerra en Oriente Próximo, el Gobierno ha lanzado un Plan de respuesta por valor de más de 5.000 millones de euros, el mayor escudo social de la UE. Este plan se ha articulado en 80 medidas que han beneficiado a los 20 millones de hogares y a los 3 millones de empresas de España. El Plan ha combinado medidas de carácter coyuntural, dirigidas a proteger a los colectivos más vulnerables y al tejido empresarial, y actuaciones de tipo estructural, destinadas a reforzar la autonomía estratégica y avanzar en la transición energética, contribuyendo así a la estabilidad de los precios en el medio y largo plazo.

Entre otras, el Plan incluye rebajas en los impuestos de los combustibles y factura de la luz, ayudas para el gasóleo profesional y los fertilizantes, otras ayudas para la agricultura, la pesca y el transporte, además de una serie de medidas destinada a la protección de los trabajadores y medidas estructurales para acelerar la transición energética. Además, para garantizar la efectividad de las medidas se dota a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) de capacidad de supervisión y control.

El primer paquete de medidas desplegado por este Gobierno ha sido efectivo desde su aprobación: las rebajas de impuestos permitieron que la inflación de los meses de abril y mayo fuera más de un punto más baja de lo que habría sido en ausencia de las medidas, lo que supuso que España fuera de los países de la UE que más contuvo la inflación gracias a las medidas adoptadas. En mayo y junio la inflación se mantuvo estable en torno al 3,2% gracias a las rebajas fiscales. Asimismo, la bajada del IVA y del Impuesto Especial sobre la Electricidad (IEE) redujeron en 8 euros al mes la factura media de los hogares, y hasta en 20 euros al mes en el caso de los hogares grandes o las empresas.

Para garantizar la protección de los hogares y sectores más expuestos, el 29 de junio se ha aprobado un nuevo Real Decreto que prorroga por tres meses las medidas coyunturales aprobadas en marzo e incluye nuevas iniciativas. De esta forma, las ayudas a los carburantes van a estar vigentes hasta septiembre, reduciéndose el importe de la ayuda por litro de forma paulatina en cinco céntimos cada mes, siempre que las condiciones lo permitan. Además, se añaden 165 millones de euros adicionales

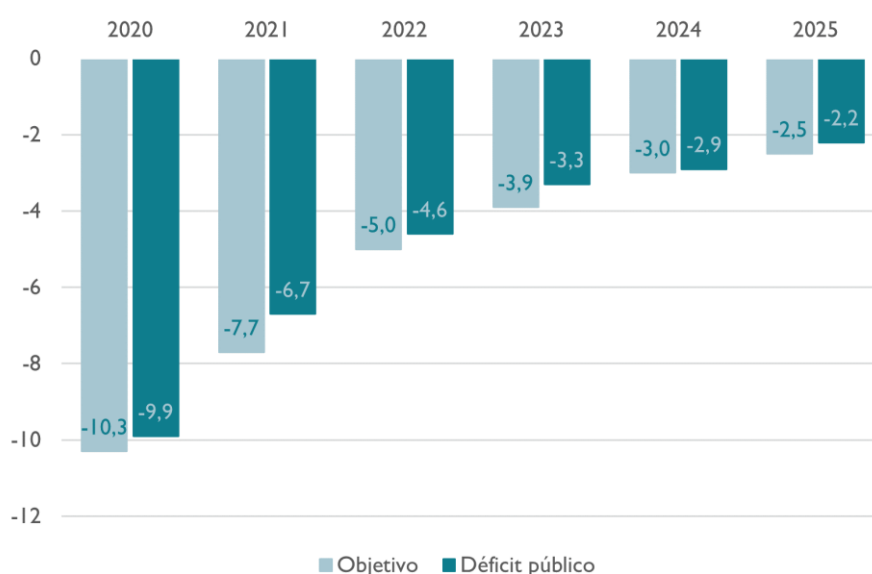
de ayuda para la compra de fertilizantes, que sumados a los 500 millones del paquete inicial suponen un total de 665 millones y se amplía la función de supervisión de la CNMC. Entre las medidas estructurales aprobadas, destaca la eliminación estructural progresiva del Impuesto sobre el Valor de la Producción de la Energía Eléctrica, hasta su desaparición en 2028. Este nuevo paquete incluye ayudas por valor de 1.825 millones de euros, a los que se suman otros 2.700 millones por el descenso de la recaudación.

Avanzar en la consolidación fiscal

Este semestre se han conocido los datos de déficit público del conjunto de las Administraciones Públicas referente al año 2025, que ha alcanzado el 2,18% del PIB. Este dato supone la mejor cifra registrada en 18 años y refleja la solidez de la política económica aplicada que ha logrado implementar políticas de crecimiento económico con rigurosidad fiscal y mejoras sociales. Además, este dato supone el sexto año consecutivo en el que las cifras de déficit público mejoran el objetivo acordado con la Comisión Europea a pesar de los distintos y complejos retos que han surgido tanto en el panorama internacional como nacional. Por otra parte, si se incluye el impacto de las medidas DANA, el déficit se sitúa en el 2,4% del PIB, lo que también supone mejorar el compromiso del 2,5%.

En tan solo un año, el déficit público se ha reducido en más de 8.800 millones de euros, pasando de 45.591 millones en 2024 a 36.780 en 2025. Este dato confirma la tendencia observada desde hace cinco años, periodo en el que se ha logrado reducir el déficit en 76.000 millones de euros, es decir, un 70% menos que antes de la pandemia de la COVID-19. A su vez, ese año, España ha registrado su primer superávit primario —es decir, que los ingresos públicos superan los gastos excluyendo el pago de los intereses de la deuda— en 18 años.

Gráfico 4. Evolución del déficit público frente al objetivo fijado, 2020-2025. Porcentaje



Fuente: Ministerio de Hacienda



Asimismo, de acuerdo con el marco de gobernanza económica europeo, también se ha remitido el 30 de abril un informe de seguimiento de los compromisos fiscales y en materia de política económica adquiridos en el Plan Fiscal y Estructural de Medio Plazo. En 2025, España cumplió con la regla de gasto, al registrar un aumento del gasto computable del 4,5%, dentro de los márgenes establecidos en el Plan Fiscal y Estructural de Medio Plazo. También cae la deuda pública respecto al PIB, y lo seguirá haciendo en 2026 hasta situarse en el 99,3%, por debajo de la barrera del 100% por primera vez desde 2013 y adelantando un año el objetivo fijado por el propio Gobierno.

Por tanto, España ha cumplido con el ritmo de ajuste estructural y de reducción de la deuda previstos en el Plan Fiscal Estructural para el periodo 2024-2025, y se espera que el grado de cumplimiento se mantenga en 2026.

Lograr la rentabilidad del sector agroalimentario y pesquero para alcanzar la sostenibilidad y la solvencia internacional

A lo largo del primer semestre ha entrado en vigor el 47º Plan de Seguros Agrarios Combinados, dotado con 315 millones de euros para subvencionar el pago de las primas. Esta cuantía consolida el presupuesto del año anterior y supone un incremento del 10,7% con respecto al 2024. Por otra parte, se ha autorizado la firma del convenio entre la Entidad Estatal de Seguros Agrarios y la Agrupación Española de Entidades Aseguradoras de los Seguros Agrarios para la ejecución del 47º Plan de Seguros Agrarios Combinados, que seguirá su tramitación, firma e inscripción en REOICO para su posterior publicación.

Además, en el marco de la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural se ha acordado el reparto de 46,8 millones de euros entre las comunidades autónomas para los programas de promoción del vino en mercados de terceros países para el 2026.

Finalmente, se ha aprobado el Plan de Formación Continua 2026 para el personal técnico del medio rural, con el objetivo fundamental de impulsar la formación agroalimentaria como una herramienta clave en el desarrollo rural.

Estas iniciativas se suman a un sin fin de acciones destinadas desde 2023 a la mejora de la rentabilidad y la competitividad del sector primario español, que tuvo en 2025 un superávit comercial de 1.546,5 millones de euros y supone más de una quinta parte de las exportaciones españolas.

Impulsar la incorporación de la mujer y los jóvenes en el sector agroalimentario y pesquero

En enero de 2026 el Gobierno ha anunciado la creación de la iniciativa Tierra Joven, una plataforma de información y movilización de tierras agrarias. Esta plataforma permitirá difundir la oferta y la demanda, y ofrecerá información homogénea y unificada sobre el mercado de tierras agrarias en España. Esta nueva plataforma estará orientada a facilitar el acceso, especialmente a jóvenes, mujeres y nuevos profesionales agrarios y a mejorar la transparencia y el funcionamiento del mercado, con datos actualizados sobre financiación, normativa aplicable a la transmisión de explotaciones y fiscalidad.



En paralelo, el Gobierno ha anunciado que se va a analizar la aptitud para la actividad agraria de 17.000 fincas rústicas propiedad de la Administración General del Estado para ponerlas a disposición preferente de jóvenes, mujeres y nuevos profesionales y se propondrá que la nueva Política Agraria Común (PAC) destine un 10% de sus recursos al relevo generacional en el sector agrario.

Desde el inicio de la legislatura se ha apostado por la incorporación de jóvenes y mujeres al sector primario. Así, se han establecido ayudas complementarias a la renta para jóvenes en el marco de la Política Agraria Común.

Otras medidas y resultados relevantes en el marco de los compromisos del Gobierno

- ✓ Se ha autorizado al Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (CDTI) la convocatoria de ayudas correspondiente al año 2026 por importe de más 20 millones de euros, destinadas a financiar la creación y consolidación de empresas innovadoras de base tecnológica (Programa NEOTEC 2026).
- ✓ Se ha anunciado que el Gobierno de España va a movilizar 8.000 millones de euros hasta 2030 en el desarrollo de la Estrategia Nacional Deep Tech, un plan de país que tiene como objetivo transformar el potencial científico en liderazgo tecnológico.
- ✓ Se ha publicado la resolución de la convocatoria 2025 del Programa ATRAE, en la que se destinan 38,9 millones de euros para la contratación de 37 investigadores/as líderes de grupos de investigación con impacto científico a nivel mundial en sus áreas, de los que el 56,7% proceden de centros de investigación de Estados Unidos.
- ✓ Se ha aprobado el Proyecto de Ley del Estatuto de las personas en formación práctica no laboral. Esta norma permitirá erradicar prácticas fraudulentas que encubren una relación laboral supondrá el incremento del empleo juvenil y su calidad.
- ✓ Se han invertido 71 millones de euros a través de la convocatoria Centros Tecnológicos de Excelencia Cervera 2025 para financiar 13 proyectos de I+D+I interregionales.
- ✓ Se ha mejorado las garantías de las personas trabajadoras frente al despido aumentando la cuantía media de prestación contributiva hasta los 1.029 euros en 2026 y mejoramos la cobertura de la prestación por desempleo hasta el 80,9%.
- ✓ Se ha convocado ayudas para el asesoramiento digital del sector agroalimentario y forestal en el ámbito del PEPAC por importe de 4,7 millones de euros.



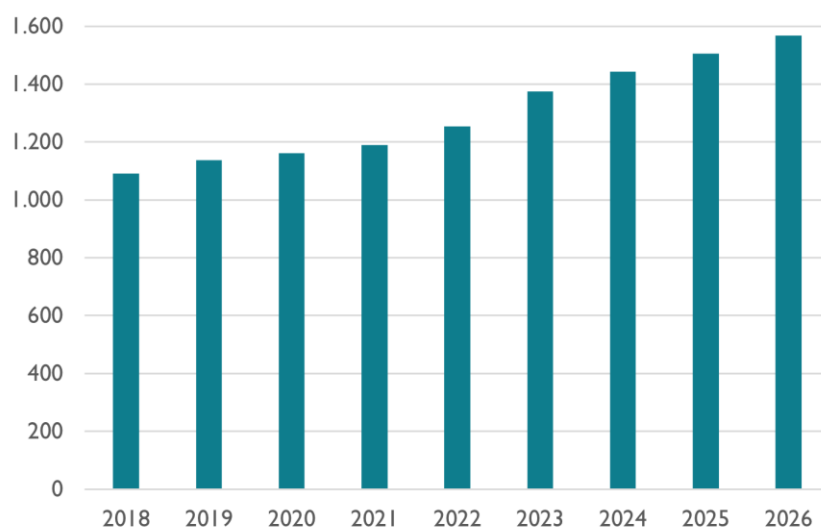
LÍNEA ESTRATÉGICA 2. REFORZAR EL ESTADO DEL BIENESTAR

La segunda línea estratégica busca fortalecer nuestro Estado del Bienestar para reducir las desigualdades sociales y la pobreza, blindar y expandir los derechos de la ciudadanía y mejorar la vida de la gente. Con más recursos destinados a sanidad, con más plazas, fortaleciendo y ampliando la Atención Primaria, especializada y hospitalaria y reduciendo las listas de espera. Con una apuesta decidida por la educación pública, como fuente de oportunidades y un mejor futuro. Un Estado del Bienestar que cuide a nuestros mayores, con un sistema de pensiones más justo y que no les hace perder poder adquisitivo. Focalizado en las personas dependientes y en quienes se quedan sin empleo, que garantice el acceso a una cultura libre. Un Estado del Bienestar inclusivo, con mejores servicios públicos y un sistema fiscal más progresivo.

Seguir revalorizando las pensiones conforme al IPC

En este semestre, se ha aprobado el Real Decreto sobre limitación de la cuantía inicial de las pensiones públicas y revalorización de las pensiones de la Seguridad Social, de Clases Pasivas y de otras prestaciones sociales públicas para 2026. Asimismo, el Consejo de ministros aprobó el 3 de febrero de 2026 un Real Decreto-ley con medidas de revalorización de pensiones y prestaciones, posteriormente convalidado por el Congreso de los Diputados el 26 de febrero de 2026.

Gráfico 5. Pensión media de jubilación, 2018-2026. Euros



Fuente: Seguridad Social

Las pensiones contributivas de la Seguridad Social y las del Régimen de Clases Pasivas se han revalorizado con carácter general un 2,7% en 2026, equivalente a la inflación media registrada entre diciembre de 2024 y noviembre de 2025. Esta subida se complementa con revalorizaciones más altas para las pensiones mínimas y no contributivas, en cumplimiento del compromiso marcado por la Ley 21/2021, de 28 de diciembre, de garantía del poder adquisitivo de las pensiones y de otras medidas de



refuerzo de la sostenibilidad financiera y social del sistema público de pensiones, para acercar las cuantías de estas pensiones a los umbrales de suficiencia señalados en esa norma.

Gracias a esta medida, cerca de 13 millones de pensionistas y perceptores de prestaciones mantienen o mejoran su poder adquisitivo, incluidos los beneficiarios del Ingreso Mínimo Vital y de prestaciones familiares vinculadas a discapacidad.

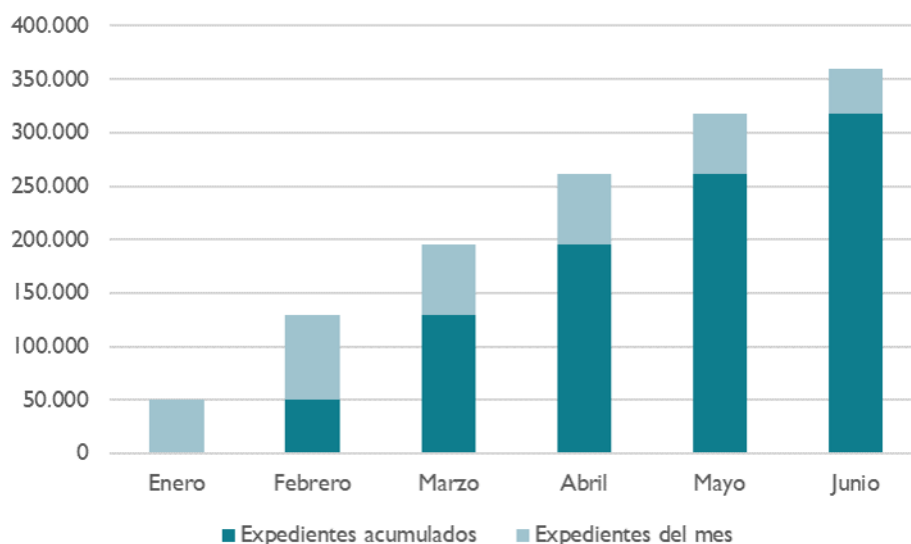
Desde 2018, el Gobierno ha reforzado el sistema de pensiones mediante la revalorización anual conforme al IPC, garantizando así el poder adquisitivo de los pensionistas. Gracias a ello, las pensiones medias contributivas han aumentado un 46,3%, reflejando una mejora en la protección económica de los pensionistas. La pensión media de jubilación mensual ha pasado de los 1.083 euros en junio de 2018 a los 1.572 euros de junio de 2026. Una subida de 489 euros mensuales y más de 6.847 euros al año.

Mejorar la cartera de servicios incluidos en el Sistema Nacional de Salud

Desde enero de 2026, el Gobierno ha mantenido su apuesta por la extensión de la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud (SNS). Se ha puesto en marcha y posteriormente reforzado el Plan Veo, destinado a financiar la adquisición de gafas, lentes graduadas y lentillas para menores de hasta 16 años mediante ayudas de hasta 100 euros por beneficiario. Tras sus primeros seis meses de funcionamiento, el programa ha beneficiado a más de 325.000 menores, una cifra un 55% superior a las estimaciones iniciales, y se ha ampliado su financiación en 23,4 millones de euros hasta alcanzar los 70 millones de euros en 2026, con el objetivo de garantizar su continuidad en 2027.

Asimismo, se ha aumentado la edad de los cribados de cáncer de mama para incluir a mujeres de entre 45 y 74 años, frente a la horquilla anterior de 50 a 69 años. La medida responde a evidencia epidemiológica —el 10% de los cánceres de mama en España se diagnostican antes de los 50 años— y corrige además una desigualdad territorial, dado que varias comunidades autónomas ya habían ampliado por su cuenta la franja de edad, haciendo depender el acceso del lugar de residencia. También se ha profundizado en la reforma del copago farmacéutico, incorporando nuevos tramos de renta y topes progresivos que adaptan la aportación a la capacidad económica real de cada ciudadano, con especial protección para los pacientes crónicos y quienes requieren tratamientos prolongados. Además, se ha incorporado al SNS la profilaxis preexposición (PrEP) inyectable como prestación del SNS: España el primer país de la UE en incorporarla como prestación pública.

Gráfico 6: Evolución mensual y acumulada de los expedientes tramitados del Plan VEO, enero 2026 – junio 2026. Número



Fuente: Ministerio de Sanidad

Estas medidas se enmarcan en un esfuerzo más amplio por reforzar el sistema en su conjunto. Durante este semestre se ha aprobado la Estrategia de Cuidados Paliativos 2026-2030, primera actualización del Plan Nacional en 25 años, que amplía el acceso como derecho individual con independencia de la patología o el territorio. Se han distribuido 56,8 millones de euros para reforzar la atención en salud mental y la prevención del suicidio, lo que da continuidad a las políticas impulsadas en el marco de la Estrategia de Salud Mental 2022-2026.

Para garantizar que esa ampliación de cobertura llegue a toda la ciudadanía, se ha reforzado la universalidad del SNS con la aprobación del Real Decreto que garantiza el acceso a personas extranjeras sin residencia legal y se ha aprobado el Proyecto de Ley de Gestión Pública e Integridad del SNS, que blindará la gestión directa como modalidad preferente, limitando la privatización a casos excepcionales.

Mejorar la vigilancia de la salud pública y la capacidad de respuesta ante crisis sanitarias

En 2026, la gestión del Hantavirus, con el protocolo de manejo de personas acordado, ha puesto de manifiesto la solidez del sistema de vigilancia y respuesta ante crisis sanitarias que ha sido reconocida por organismos internacionales como modelo de referencia. En este sentido, con la puesta en marcha del Espacio Nacional de Datos de Salud se ha reforzado el uso ético y seguro de los datos sanitarios y se está tramitando el Plan Estatal de Preparación y Respuesta frente a amenazas graves para la salud, que dotará al sistema de un marco permanente de actuación ante futuras crisis.



Asimismo, se ha creado el Grupo de Trabajo de la Reserva Estratégica Nacional (REN), adscrito a la Secretaría de Estado de Sanidad, para mejorar la toma de decisiones vinculada a la REN, mediante el análisis y realización de informes técnicos de carácter no vinculante. Además, se ha puesto a disposición del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias la plataforma “AVISAP”, que integra sistemas de información sobre enfermedades transmisibles, no transmisibles, alertas de respuesta rápida, riesgos medioambientales y salud laboral.

En el ámbito de la prevención y vigilancia epidemiológica, se ha presentado la Hoja de Ruta 2026-2030 para abordar el incremento de las infecciones de transmisión sexual (ITS). La Estrategia integral que recoge contempla, entre otras medidas, la financiación de preservativos para jóvenes de 16 a 22 años - con una dotación de más de 9 millones de euros prevista para su implementación en 2027-, la ampliación del acceso al autodiagnóstico y el refuerzo de la vigilancia de resistencias, con especial atención a la gonorrea multirresistente, con el objetivo de avanzar hacia su eliminación como problema de salud pública. También se ha publicado la encuesta EMIS (Encuesta europea *online* para hombres que tienen sexo con hombres) y se ha realizado la segunda edición de la Encuesta Nacional de Salud Sexual (2026).

Por último, se ha aprobado una estrategia común de vacunación para personas migrantes y refugiadas recién llegadas a España, orientada a homogeneizar la administración de vacunas prioritarias y reforzar la protección colectiva frente a enfermedades prevenibles.

Impulsar políticas para abordar el reto de la soledad no deseada

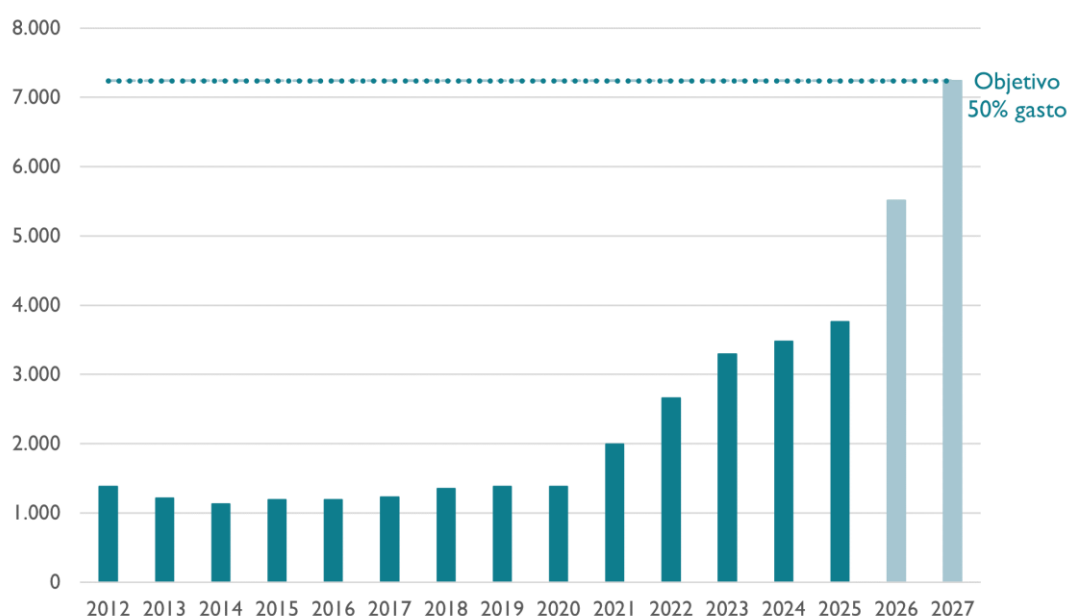
Se ha puesto en marcha el Marco Estratégico Estatal de las Soledades 2026-2030, una iniciativa sin precedentes en España destinada a abordar la soledad como un problema de salud pública y justicia social. Se ha reconocido que la soledad es un fenómeno estructural condicionado por factores económicos, territoriales y relacionales, que afecta a uno de cada cinco españoles y cuyo impacto económico se ha estimado en más del 1,17% del PIB. Para elaborar esta hoja de ruta, se ha llevado a cabo un amplio proceso participativo que ha reunido a once ministerios, comunidades autónomas, 64 entidades locales, organizaciones del tercer sector y personas con experiencia directa.

Con este marco, se ha articulado una respuesta pública organizada en cuatro ejes: la integración de la soledad en todas las políticas públicas de forma transversal; el fortalecimiento del tejido comunitario y los espacios de encuentro; la detección temprana y el acompañamiento relacional a lo largo del ciclo vital; y la concienciación social, la investigación y la innovación. Se ha apostado por una visión que abarca todas las edades, con especial atención a jóvenes de 18 a 24 años, quienes registran la mayor prevalencia con un 34,6%, y a los colectivos más vulnerables, como personas con discapacidad, mayores que viven solos o personas en situación de exclusión. Asimismo, se ha previsto un sistema de seguimiento con indicadores comunes para medir resultados y garantizar la continuidad de las políticas en todo el territorio.

Aumentar los recursos y continuar impulsando el cambio en el modelo de atención a la dependencia, mejorando su calidad, promoviendo la autonomía y personalizando los apoyos

Durante este semestre, el Gobierno ha dado el paso más ambicioso de su historia para reforzar el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). Con la aprobación del real decreto ley de medidas extraordinarias, se ha comprometido una inversión adicional de 6.200 millones de euros para 2026 y 2027 respecto a los últimos presupuestos, lo que supone el mayor incremento jamás realizado en la aportación del Estado a la dependencia. Esta financiación elevará la contribución estatal hasta los 5.513,8 millones de euros en 2026 y los 7.239,4 millones de euros en 2027, duplicando la cifra registrada en 2025. El gobierno culmina así su compromiso de garantizar que la aportación del Estado al SAAD alcance en 2027 el 50% del gasto total de la dependencia, que se financia junto a lo que aporta cada gobierno autonómico. Se trata de un incremento muy significativo respecto a 2018, cuando la aportación estatal suponía el 16,7% del total.

Gráfico 7: Evolución y proyección de la aportación estatal anual al SAAD, 2012-2027. Millones de euros



Fuente: IMSERSO

Las comunidades autónomas podrán utilizar esta financiación extra para continuar reduciendo listas de espera, contratar a más personal, mejorar sus condiciones, ofrecer más servicios y ampliar otros como los cuidados a domicilio. Además, el refuerzo se traduce directamente en un aumento de las cuantías del nivel mínimo de protección que el Estado transfiere a las comunidades autónomas por cada persona con dependencia reconocida, priorizando a quienes más apoyo necesitan: el grado III (gran dependencia) sube un 128%, de 290 a 660 euros mensuales; el grado II (dependencia severa) sube un 100%, de 130 a 260 euros; y el grado I (dependencia moderada) sube un 18%, de 76 a 90



euros.

De forma paralela el Gobierno ha seguido impulsando la transformación del modelo de cuidados hacia una atención más personalizada y de calidad. Se ha presentado la Cartera de Innovaciones para un nuevo modelo de cuidados en la comunidad, financiada con *Next Generation EU*, que recopila 95 innovaciones y 179 hallazgos procedentes de 35 proyectos cofinanciados con 56 millones de euros del FSE+, en los que han participado más de 41.000 personas de forma directa. A esto se suma la firma del protocolo para la creación del CECIS (Centro Estatal de Competencias en Innovación Social), primera infraestructura pública española dedicada a convertir la innovación social en política pública.

También se han impulsado espacios de intercambio y reflexión para avanzar en la transformación del modelo de cuidados. Entre ellos destacan el I Congreso multisede “Los cuidados que queremos”, centrado en la modernización de los servicios sociales y la atención centrada en la persona y el 3er Congreso Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables, organizado junto con la OMS en Donostia para abordar los retos del envejecimiento y la accesibilidad.

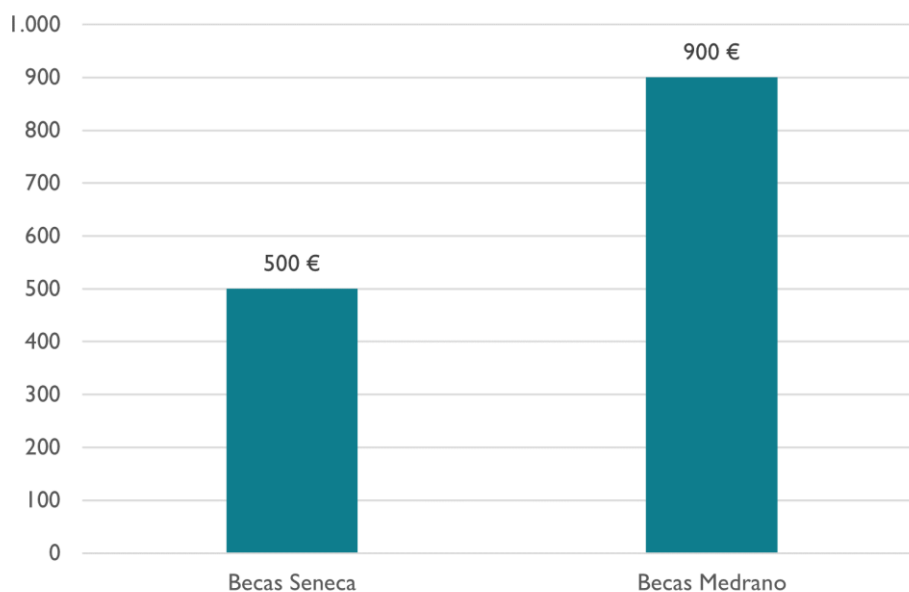
Desarrollar una política de becas para asegurar el acceso a la educación

Este Gobierno apuesta por una educación pública y de calidad al alcance de todos y todas. Por eso, desde el 2018 se ha ido aumentando progresivamente la inversión destinada a becas y a ayudas al estudio. Concretamente, en este semestre se ha aprobado la novena subida consecutiva, con una inversión histórica para el curso 2026/2027 de 2.559 millones de euros, un 83% más de lo que se invirtió en el 2018 (1.399 millones).

Entre las principales novedades destacan: (i) la posibilidad de que los becarios universitarios y de enseñanzas artísticas superiores con matrículas parciales puedan percibir parte de la beca de renta y de la beca de residencia; (ii) la adaptación de los requisitos académicos relativos a la carga lectiva exigible para obtener una beca por parte del alumnado con discapacidad y (iii) la incorporación de una mejora específica para el alumnado de Ceuta y Melilla que debe desplazarse a la Península para estudiar.

Por otro lado, se ha anunciado el lanzamiento de las becas Medrano para impulsar la movilidad del alumnado entre universidades españolas. Con estas becas se recuperan y mejoran las antiguas becas Séneca, eliminadas en 2013. La primera convocatoria del curso 2026/2027 prevé conceder hasta 2.300 becas, un 12% más que en la última convocatoria de las Séneca de 2012 y tendrán una cuantía de 900 euros al mes (8.100 euros anuales), 400 euros más que las antiguas becas Séneca. Además, también habrá un complemento para estudiantes que se desplacen desde o hacia universidades de fuera de la Península.

Gráfico 8: Cuantía de las becas Séneca y Medrano. Euros



Fuente: La Moncloa

Desarrollar, reformar y modernizar la Formación Profesional

Desde 2018 la Formación Profesional española ha pasado de ser una vía infrautilizada a convertirse en la palanca de cualificación de la economía productiva. Detrás de esta transformación hay una apuesta sostenida de este Gobierno. El curso 2025-2026 registra más de 1,2 millones de matriculaciones, un récord histórico gracias a una inversión acumulada de más de 7.400 millones de euros, que ha permitido crear también más de 400.000 plazas públicas.

En este semestre, el Gobierno ha seguido ampliando el catálogo formativo con títulos y certificados alineados con las necesidades reales de la economía: seis nuevos cursos de especialización en informática, hostelería, agricultura e inteligencia artificial; siete nuevos certificados profesionales en energía geotérmica, transporte por cable, artes gráficas, hostelería, pirotecnia y mantenimiento de ascensores y convocatorias sectoriales de formación dirigidas a 68.000 personas en construcción sostenible, cuidados, turismo e industria de defensa. Además, se ha aprobado el reparto a las comunidades autónomas de más de 867 millones de euros destinados a la Formación Profesional para personas trabajadoras.

Junto a la expansión de la oferta, el Gobierno trabaja en garantizar la calidad del sistema. Se ha iniciado la consulta pública de un real decreto que regulará los centros de FP privados, condicionando su apertura al cumplimiento de estándares formativos exigentes, y se ha anunciado la creación de 10 nuevos Centros de Excelencia de FP en 2026, orientados a sectores estratégicos para la economía española.

Este semestre también consolida el salto cualitativo del sistema. La implantación del modelo dual se ha completado en todos los ciclos formativos, de forma que todo el alumnado realiza parte de su formación en empresa. Las tasas de titulación alcanzan máximos históricos, con un 28,2% en Grado Medio y un 36,8% en Grado Superior, y la inserción laboral confirma la solidez del modelo, con un



36,2% de los graduados en Grado Medio y un 51,1% de los de Grado Superior afiliados a la Seguridad Social al año de terminar sus estudios, porcentaje que en la modalidad dual supera el 63%.

Defender la calidad, la equidad y el prestigio de nuestro sistema universitario y perseguir las prácticas que atenten contra el prestigio de nuestras universidades, tanto públicas como privadas, para que cumplan con nuestros estándares de calidad

En este semestre el Gobierno ha continuado con su apuesta por la defensa de la calidad, equidad y prestigio del sistema universitario. Como resultado, se ha presentado el Plan Plurianual de la UNED 2026-2029 con un refuerzo adicional de 90 millones de euros. Esta iniciativa forma parte de la Plan de relanzamiento de la UNED, lanzado hace un año, que permitirá la incorporación de 20.000 nuevas plazas a su oferta académica actual, lo que supondrá un incremento del 46% su oferta actual de estudios.

La ampliación de plazas anunciadas ha comenzado a hacerse efectiva este curso académico y se ha dirigido a másteres habilitantes con alta demanda que ya formaban parte del catálogo de estudios que ofertaba la UNED. Así, el Máster de Formación del Profesorado, prácticamente duplica el número de plazas, pasando de 690 en el curso 2024-2025 a 1.250 plazas en el curso 2025-2026. El Máster de Acceso a la Abogacía y Procura, se amplía en 40 plazas; el de Psicología General Sanitaria, duplica sus plazas y llega a las 245 en este curso. Finalmente, el Máster de Estudios de Género, que cuenta con 100 plazas, duplicará sus plazas para el curso 2027-2028.

Por otra parte, se ha apostado por la puesta en marcha de dos nuevos Grados: el de Ciencia Política y Sociología, con 250 plazas, y el de Derecho y Trabajo Social, con otras 250 plazas. También se ha puesto en marcha el Máster de Gestión del Cambio Climático, con 80 plazas.

La aprobación de este Plan otorga a la UNED capacidad de crecimiento para poder continuar con la política de igualdad de oportunidades desarrollada por este gobierno y de dignificación del acceso a la educación superior, facilitando el acceso a la universidad para todos, independientemente de la capacidad económica de cada uno.

Reforzar las políticas migratorias, con especial atención a colectivos de especial vulnerabilidad

Se ha aprobado el Real Decreto para la regularización extraordinaria de personas extranjeras en España en situación administrativa irregular, que va a reforzar el modelo español de política migratoria basada en los derechos humanos, la integración y la convivencia, compatible con el crecimiento económico y la cohesión social. El plazo se abrió el 16 de abril y ha finalizado el 30 de junio de 2026. El trámite se ha realizado de forma presencial y telemática. Hasta la fecha, se han presentado en torno a 1,1 millones de solicitudes.

Está dirigido a personas que hayan solicitado Protección Internacional en España o que se encuentren en situación administrativa irregular y hayan llegado a España antes del 1 de enero de 2026. Además, deben acreditar una permanencia ininterrumpida de, al menos, cinco meses en el momento de la



solicitud y carecer de antecedentes penales.

En junio de 2026, el Gobierno presentó un Plan de Integración y Ciudadanía dotado con 500 millones de euros para garantizar el cumplimiento de los derechos y deberes de los migrantes, acompañándolos para asegurar su inclusión. Consta de distintas medidas como la creación de una Agencia Estatal de Movilidad Humana y de una Estrategia de Movilidad Laboral, el refuerzo de la formación profesional, de aprendizaje de las lenguas oficiales y de promoción de la convivencia, así como de los servicios públicos para garantizar la igualdad de oportunidades.

Adicionalmente, se ha aprobado la capacidad ordinaria del sistema de protección y tutela de personas menores de edad extranjeras no acompañadas de las comunidades y ciudades autónomas. Esta actualización de la capacidad ordinaria permite prorrogar la acogida vinculante y solidaria por parte de todos los territorios del país, lo que posibilita que los niños y niñas migrantes no acompañados que lleguen a Canarias, Ceuta y Melilla sean acogidos por otras comunidades peninsulares.

Avanzar en el reconocimiento, reparación y prevención de los abusos sexuales, especialmente en el marco de las instituciones religiosas

Se ha firmado un acuerdo histórico con la Conferencia Episcopal Española (CEE) y la Conferencia Española de Religiosos (Confer) para establecer un sistema de reconocimiento y de reparación a las víctimas de abusos sexuales en el seno de la Iglesia Católica. Tras años de silencio e invisibilización, las víctimas tienen al Estado al lado gracias a un protocolo de reparación que se ha consolidado como un modelo pionero en el mundo.

Se trata de un sistema mixto compuesto por una comisión eclesial y otra pública, con la participación de las víctimas y a cargo del Defensor del Pueblo en el que se establece el acuerdo conjuntamente, pero garantiza que el Estado sea quien toma la decisión final y la Iglesia quien asume las indemnizaciones. En el protocolo se detalla las modalidades de indemnización: simbólica, restaurativa, orientada al reconocimiento institucional y al ofrecimiento de herramientas para el acompañamiento y económica. Con el objetivo de facilitar a las víctimas el acceso a este sistema de reparación se ha creado la Oficina para el Reconocimiento y la Reparación de los Abusos Sexuales en el ámbito de la Iglesia Católica.

Desarrollar la Ley de Memoria Democrática

Coincidiendo con el 45º aniversario del intento de golpe de Estado del 23 de febrero de 1981, se ha avanzado en la desclasificación de la documentación relativa a aquel episodio. Se han desclasificado 153 unidades documentales que durante décadas habían permanecido clasificadas como secretas y que pueden ser consultadas por historiadores, investigadores y la propia ciudadanía a través de los canales oficiales. La decisión se ha tramitado de conformidad con la Ley sobre Secretos Oficiales y ha sido presentada por el Gobierno como el fin de una situación que resultaba atípica en el contexto de las democracias modernas.

Además, en este semestre se ha constituido la “Comisión de la Verdad”, integrada por personas expertas de ámbitos académicos, jurídicos, científicos y derechos humanos, y cuya finalidad es contribuir al esclarecimiento de las violaciones de derechos humanos durante la Guerra y la Dictadura.



También se ha aprobado en el Consejo Territorial de Memoria Democrática la distribución de 3 millones de euros para que las comunidades autónomas lo dediquen a exhumaciones y a actividades de divulgación.

Asimismo, se ha modificado la Ley de Memoria Democrática para ampliar un año más el marco de reconocimiento y reparación integral en favor de las víctimas que, hasta ahora, iba desde el 1 de enero de 1968 hasta el 31 de diciembre de 1977 y, gracias a esta reforma, abarcará hasta el 29 de diciembre de 1978.

Por último, en este semestre se ha declarado Lugar de Memoria Democrática: la “Mina de la Camocha”, en Gijón; el Fuerte de San Cristóbal de Navarra; la antigua Colonia Agrícola Penitenciaria de Tefía, en Fuerteventura; la “Iglesia de San Francisco de Asís de Vitoria. Los sucesos del 3 de marzo de 1976”; las manifestaciones del 27 de febrero de 1981 a favor de la democracia y el “Puente Avenida” de Irún, entre otros.

Profundizar en la evaluación de políticas públicas, en la rendición de cuentas y en los mecanismos de transparencia

En este semestre, el Gobierno ha continuado con su hoja de ruta para avanzar en la transparencia, la rendición de cuentas y la evaluación de las políticas públicas. Se ha creado el Foro de Gobierno Abierto a través del Real Decreto 371/2026, de 6 de mayo que será un espacio de participación y diálogo permanente entre las Administraciones Públicas (estatal, autonómicas y locales) y los/las representantes de la sociedad civil, cuyo objetivo es impulsar la colaboración, la transparencia, la participación y la rendición de cuentas. En él participan, con igual número de representantes, las Administraciones Públicas y la sociedad civil.

En línea con mejorar la transparencia y la participación, se ha realizado también una consulta pública previa sobre la reforma del Foro de Gobierno Abierto, con el fin de que cualquier persona u organización interesada tuviera la oportunidad de formular sus aportaciones o comentarios al texto. La consulta se desarrolló entre el 16 y el 30 de enero de 2026.

Asimismo, se ha puesto en marcha la Agencia de Evaluación de Políticas Públicas para mejorar la eficacia y la transparencia de las decisiones en la Administración, con el objetivo principal la evaluación sistemática de las decisiones en la Administración General del Estado, en línea con las recomendaciones de la Unión Europea y la OCDE.

Por último, se ha aprobado el Anteproyecto de Ley de Publicidad del Sector Público que regulará el régimen jurídico de la publicidad del sector público estatal y la normativa básica aplicable al resto de administraciones públicas y se continúa con la tramitación del Anteproyecto de Ley de Administración Abierta, que aumentará los requisitos de transparencia y obligará a publicar las agendas institucionales y viajes de los altos cargos y máximos responsables públicos.



Otras medidas y resultados relevantes en el marco de los compromisos del Gobierno

- ✓ Se ha aprobado la Estrategia Nacional contra la Pobreza Energética 2026-2030.
- ✓ Se está avanzando en el Real Decreto que regula el etiquetado accesible de productos de consumo, con el objetivo de dotar de mayor autonomía y seguridad a las personas con discapacidad en actividades cotidianas.
- ✓ Se ha modificado el Reglamento de Espectáculos Taurinos que prohíbe autorizar los que supongan una mofa pública y que atenten contra la dignidad y los derechos de personas con discapacidad, como personas con enanismo.
- ✓ Se ha solicitado a la Fiscalía que investigue posibles delitos de pornografía infantil y trato degradante contra menores en redes sociales.
- ✓ Se ha anunciado un nuevo programa de cooperación territorial, en colaboración con las comunidades autónomas, para garantizar el acceso gratuito a la escolarización 0-3 años a las familias con menos recursos, con una dotación de 175 millones de euros para los próximos dos años.
- ✓ Se ha aprobado la distribución del crédito del Programa de Cooperación Territorial de ayudas para la financiación de libros de texto y material didáctico en 2026, con una dotación total de 58,5 millones de euros.
- ✓ Se ha anunciado un paquete de 5 medidas para proteger los derechos digitales de la ciudadanía y de los menores en redes sociales, que incluye la prohibición de acceso a menores de 16 años y la responsabilidad penal de los directivos de las plataformas.
- ✓ Se ha impulsado un proyecto de Real Decreto sobre listas de espera que permitirá detectar desigualdades entre comunidades autónomas en el acceso a la Atención Primaria y a Salud Mental.
- ✓ Se ha reforzado la seguridad del paciente mediante un real decreto que garantiza que los centros cuenten con profesionales con la titulación oficial y las competencias y habilidades adecuadas para la asistencia que prestan.
- ✓ Se han aprobado dos reales decretos en materia de productos sanitarios: uno para modernizar su financiación, mejorando la accesibilidad, eficiencia y disponibilidad para los pacientes, y otro que establece el primer marco estatal de evaluación de tecnologías sanitarias.
- ✓ Se ha puesto en marcha el Observatorio para la Prevención del Suicidio.
- ✓ En materia de profesionales, se ha impulsado la actualización de la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias y del Estatuto Marco, con el objetivo de mejorar sus condiciones y reforzar la sanidad pública.
- ✓ Se ha lanzado la mayor convocatoria de plazas de jueces y fiscales de la historia, con 700 nuevas plazas.



LÍNEA ESTRATÉGICA 3. MEJORAR EL ACCESO A LA VIVIENDA

El tercer eje estratégico del Gobierno se centra en mejorar el acceso a la vivienda, con un especial foco en las personas jóvenes y las familias con menos recursos. Esta legislatura ha perseguido hacer del derecho a disfrutar de una vivienda digna (artículo 47 de la Constitución Española) el quinto pilar del Estado del Bienestar. Para ello se ha desplegado una política de vivienda que ayude a inquilinos y a pequeños propietarios, que amplíe el parque público y en la que las viviendas no sean un bien especulativo sino un derecho para la ciudadanía.

Desarrollar un marco jurídico y fiscal con el fin de aumentar la oferta de alquiler

La aprobación del Plan Estatal de Vivienda 2026-2030 consolida la voluntad del Gobierno por blindar la función social de la vivienda garantizando el derecho a la vivienda recogido en el artículo 47 de la Constitución Española. El Plan, aprobado este semestre, establece nuevos mecanismos para frenar la especulación.

En primer lugar, el blindaje del parque protegido de vivienda: solo se financiarán aquellas promociones que aseguren la permanencia indefinida del régimen de protección, evitando así la descalificación que en décadas pasadas ha erosionado significativamente el parque protegido. Se incorpora la cláusula antifraude que estipula que todas las viviendas construidas o adquiridas financiadas por el presupuesto del Plan Estatal de Vivienda 2026-2030 tendrán que ser adjudicadas bajo criterios objetivos, medibles, transparentes y trazables. Para asegurar el cumplimiento de estas condiciones se ejercerá un doble control a través del Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana.

Con este mismo objetivo, las comunidades autónomas tendrán la obligación de remitir al Ministerio de Vivienda la información de los contratos de arrendamientos en el registro de fianzas de la comunidad. A través de este mecanismo estará disponible la información en tiempo real del número de alquileres en vigor, el precio, las personas inquilinas y el aumento de la oferta. Por último, el Consejo Asesor de Vivienda, recibirá anualmente la documentación sobre la gobernanza del Plan para revisar su cumplimiento efectivo.

La aprobación del Plan cumple además con uno de los objetivos prioritarios del Gobierno, la ampliación de fondos para aumentar el parque de vivienda pública y condicionar el mercado a base de viviendas asequibles y protegidas para siempre. Con una inyección de 7.000 millones de euros, se triplica el presupuesto del plan anterior a través de un modelo de corresponsabilidad por el que el Gobierno de España aporta el 60% y las comunidades autónomas el 40% restante.

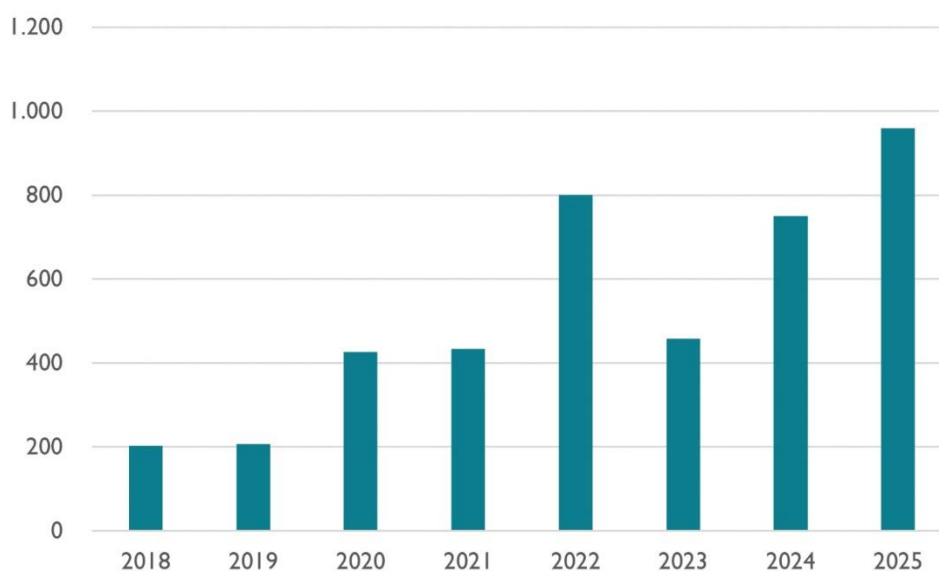
Con esta ampliación insólita se reforzará la construcción y adquisición pública de viviendas, al que se destinará al menos el 40% de estos fondos. Además, para la rehabilitación del parque de vivienda ya existente, se destinará un 30% y para la protección de los colectivos y territorios más vulnerables se destinará otro 30% del total de la inversión.

Habilitar 184.000 viviendas públicas para alquiler asequible, aumentando el parque público de vivienda para alquiler asequible hasta el 20% del parque total de vivienda

Este Gobierno ha reorientado la política de vivienda hacia la construcción de un parque público permanente. El Plan Estatal de Vivienda 2026-2030 prioriza el incremento de la vivienda protegida y garantiza que ninguna vivienda financiada con recursos estatales pueda descalificarse.

El instrumento central de esta política es CASA47, la nueva Entidad Estatal de Vivienda, que transforma la antigua SEPES para dotarla de un mandato integral. A diferencia de su predecesora, CASA47 asume la gestión completa del ciclo residencial del parque público estatal, desde la promoción y construcción hasta la administración y el mantenimiento. En el primer trimestre de 2026 ha licitado 2.800 nuevas viviendas para alquiler asequible, que se suman a las 1.664 ya licitadas en 2025, e impulsa actuaciones en Aranjuez, Donostia-San Sebastián y otras zonas de Euskadi. La operación más ambiciosa es el Nuevo Barrio Campamento, en el suroeste de Madrid, donde CASA47 construirá 10.700 viviendas asequibles con protección permanente sobre 211 hectáreas de antiguos cuarteles militares en desuso. Las demoliciones previas a la construcción comenzaron en enero de 2026. El 75% del suelo se destinará a usos públicos, equipamientos y zonas verdes, y todas las viviendas, tanto en alquiler como en venta, estarán blindadas frente a la especulación con precios por debajo del mercado, accesibles para rentas de entre 2 y 7,5 veces el IPREM.

Gráfico 9: Inversión pública licitada en vivienda, 2018-2025. Millones de euros.



Fuente: Observatorio de Vivienda y Suelo, Ministerio de Vivienda

El esfuerzo inversor respalda esa trayectoria. Las licitaciones de vivienda pública superaron los 959 millones de euros en 2025, el mejor dato desde 2009, y arrancaron 2026 con 465 millones solo en el primer trimestre, el máximo para ese período desde 2008. La inversión acumulada en vivienda pública durante la legislatura asciende a 2.243 millones de euros.



La producción de vivienda protegida también avanza en la misma dirección. El primer trimestre de 2026 registró el mejor dato en 14 años, con 5.215 VPO finalizadas, nueve veces más que en el mismo período de 2018, y 4.048 iniciadas, un 24% más interanual. En el conjunto de 2025 se iniciaron 137.330 viviendas, el nivel más alto en 16 años, y el importe licitado en vivienda protegida desde 2019 acumula 4.035 millones de euros, un 190% por encima de la media de la etapa anterior.

Otras medidas y resultados relevantes en el marco de los compromisos del Gobierno

- ✓ Se ha puesto en marcha CASA47 la entidad pública que tiene como objetivo principal la creación de un parque estatal de vivienda asequible y garantizar el artículo 47 de la Constitución Española.
- ✓ Se ha lanzado, a través de CASA47, una convocatoria pública de 100 millones de euros para la adquisición de viviendas privadas en todo el país.
- ✓ Se han transferido 260 millones más a CASA47 para construir 1.629 nuevas viviendas asequibles. Este impulso se suma a los 2.080 millones de euros traspasados a la Entidad Estatal de Vivienda para promover vivienda asequible.
- ✓ El Congreso ha convalidado la modificación de la Ley de Contratos del Sector Público para facilitar la colaboración público-privada en suelo de titularidad pública destinado a vivienda asequible.
- ✓ Tras la derogación de las Golden Visa, las viviendas adquiridas con hipoteca alcanzaron en 2025 su máximo de los últimos cinco años, con casi 2 de cada 3 compras financiadas con hipoteca, el segundo dato más alto en 14 años.
- ✓ A través del Plan de Recuperación, las comunidades autónomas han recibido 2.970 millones de euros, de los que 750 millones se han destinado a rehabilitar más de 44.000 viviendas en el marco del Programa de Rehabilitación de Barrios. Además, el Gobierno ha destinado otros 700 millones de euros de fondos europeos para incentivos fiscales vinculados a la rehabilitación energética de viviendas.



LÍNEA ESTRATÉGICA 4. IMPULSAR UNA TRANSICIÓN ECOLÓGICA JUSTA

El objetivo es impulsar una transición ecológica que mitigue la emergencia climática y nos ayude a adaptarnos al cambio climático, que proteja nuestra biodiversidad y que genere riqueza y oportunidades en todo el Estado. Con ello, se quiere convertir este desafío en una oportunidad para crear nuevos empleos y nuevas industrias y mejorar el entorno de nuestras ciudades y nuestros territorios. La transición ecológica no solo es un compromiso con el bienestar del planeta y de la ciudadanía, sino un impulso para hacer más competitivas a nuestras empresas y más atractivo a nuestro país de cara al exterior.

Apostar por el despliegue del hidrógeno renovable

En este semestre el Gobierno ha continuado trabajando por desplegar sistemas de hidrógeno verde como vector para almacenar energía de origen renovable. Así, el Instituto para la Diversificación y el Ahorro Energético (IDAE) ha publicado una convocatoria directa de ayudas a proyectos españoles por su participación en el esquema “Subasta como Servicio” del Banco Europeo del Hidrógeno, dentro del PRTR. Esta convocatoria tenía un presupuesto de 440 millones de euros.

Además, con el fin de facilitar el consumo de hidrógeno de origen renovable en la industria española, el Gobierno ha lanzado subastas para renovar 1.200 MW de cogeneración industrial para nuevas centrales de gas natural y biomasa o para mejorar las existentes. La convocatoria exige que sean instalaciones de alta eficiencia, y las de gas deberán prepararse para consumir al menos un 10% de hidrógeno renovable. De esta manera se reduce el impacto ambiental y se acelerarán los procesos de transición energética y descarbonización de la economía.

Por último, se han aprobado dos proyectos de reales decretos con 465 millones de euros en ayudas para la producción de hidrógeno renovable y la descarbonización industrial, y se está trabajando para aprobar un Anteproyecto de ley con el objetivo de afianzar el hidrógeno, impulsando la inversión y adaptando los mercados a los gases renovables.

Impulsar un Pacto de Estado frente a la Emergencia Climática

Durante 2026, el Gobierno ha seguido impulsando el Pacto de Estado frente a la Emergencia Climática, presentado en diciembre de 2025 como acuerdo de país estructurado en 15 ejes y 80 medidas. Mientras continúan los esfuerzos para alcanzar el mayor consenso político y social posible, se han desarrollado actuaciones alineadas con sus distintos ámbitos de acción.

Para reforzar la protección frente a emergencias climáticas, se ha anunciado el Programa de Trabajo 2026-2030 del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático, con 176 medidas para reforzar la resiliencia frente a inundaciones, sequías y riesgos costeros, entre las que destaca la creación de una Red Estatal de Refugios Climáticos. En gestión forestal y de emergencias se ha aprobado el Real Decreto 38/2026 de coordinación para la prevención, vigilancia y extinción de incendios forestales,



junto con el Plan de prevención de incendios 2026 y se ha publicado la primera guía de recomendaciones sanitarias ante incendios forestales.

Para acelerar la transición ecológica y reducir la dependencia de los combustibles fósiles, se ha iniciado la tramitación del Plan Social para el Clima, dotado con 9.099 millones de euros (2026-2032) y cofinanciado por el Fondo Social para el Clima, para proteger de forma estable a los colectivos más vulnerables ante la volatilidad de los precios de los combustibles fósiles. También se ha aprobado el II Plan de Acción de Economía Circular 2026-2030, con 105 medidas orientadas a acelerar un modelo productivo más eficiente y reducir la generación de residuos. Además, se han impulsado las energías renovables, en particular con el Real Decreto-ley 7/2026 de respuesta a la crisis en Oriente Medio que, entre otras cosas, regula las Zonas de Aceleración Renovable, o el programa CE Implementa con la creación de 262 comunidades energéticas en todo el territorio.

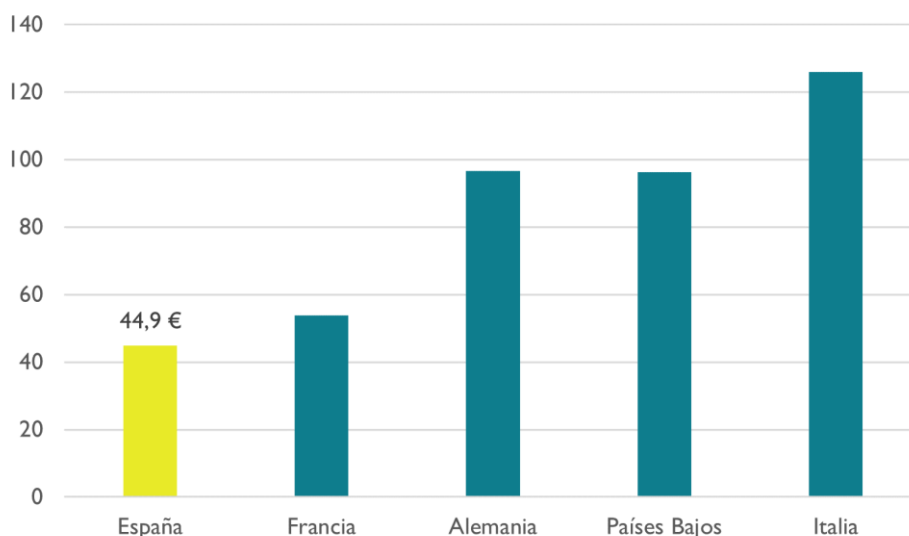
En el ámbito de la protección de la salud frente a los impactos del clima (Eje 8) se ha aprobado la Estrategia Nacional contra la Pobreza Energética 2026-2030, que refuerza el bono social y la rehabilitación de viviendas vulnerables, y se han destinado 368 millones de euros a la rehabilitación energética de hospitales, centros de salud y centros educativos. En biodiversidad y restauración de ecosistemas, destaca el Proyecto LIFE Humedales, orientado a la restauración de más de 26.000 hectáreas en todo el territorio, así como los avances del programa LIFE INTEMARES en la ampliación de la superficie marina protegida. Finalmente, se ha lanzado la primera campaña institucional de concienciación sobre el cambio climático y se está desarrollando un Plan de Acción frente a la desinformación climática.

Profundizar en la reforma del mercado eléctrico mayorista, encaminada a resolver los elementos perjudiciales del actual mecanismo marginalista y los llamados “beneficios caídos del cielo” con el fin de trasladar el beneficio de las energías renovables a los consumidores, abaratando la factura eléctrica para hogares y empresas

En los primeros meses de 2026, el Gobierno ha continuado avanzando en la modernización del sistema eléctrico, con el objetivo de trasladar a los consumidores los beneficios del creciente peso de las renovables en el mix energético. Se aprobó el Real Decreto 88/2026, de 11 de febrero, que regula el suministro, la comercialización y la agregación de energía eléctrica, reforzando la protección al consumidor y mejorando las condiciones del mercado minorista.

Asimismo, con el Real Decreto-ley 7/2026, de 20 de marzo, se aprobó el Plan Integral de Respuesta a la Crisis en Oriente Medio que introdujo medidas estructurales para acelerar el despliegue de renovables y el almacenamiento, reforzar el régimen de acceso y conexión a la red, y ampliar el autoconsumo colectivo, reduciendo así la dependencia del sistema del gas natural siendo ésta la fuente que históricamente ha marcado el precio marginal del mercado. El Real Decreto Ley también incorporó medidas de apoyo a los hogares, como la ampliación de la protección a consumidores vulnerables mediante el refuerzo del bono social y la prohibición temporal de cortes de suministro, así como la reducción temporal del IVA de la electricidad y el gas al 10%.

Gráfico 10. Precio mayorista medio mensual del MWh, febrero 2026 – junio 2026. Euros



Fuente: European Wholesale Electricity Price Data, Ember.

Los resultados de estas políticas son tangibles para hogares y empresas: entre diciembre de 2025 y mayo de 2026, el precio de la electricidad bajó un 12% y el del gas más de un 11%. España cerró el primer cuatrimestre de 2026 con el segundo precio de mercado de electricidad más bajo de la UE, por debajo de países como Francia y a la mitad de precio que en Alemania u Holanda.

En un contexto geopolítico de tensiones en Oriente Medio, el mercado español se ha mantenido en torno a los 45€/MWh frente a los más de 120 €/MWh registrados en Italia, cuyo sistema sigue siendo dependiente del gas. La apuesta por las renovables, que en el primer trimestre de 2026 representaron más del 60% de la electricidad generada, con un mínimo histórico de emisiones de CO₂ en 2024 (último dato), no solo responde a un compromiso climático, sino que actúa como un mecanismo estructural de contención de precios y soberanía energética frente a la volatilidad de los mercados internacionales de combustibles fósiles.

Continuar apostando por la movilidad sostenible y el transporte público, garantizando que sea asequible para las personas que más lo necesiten

El Gobierno sigue avanzando en nuevas alternativas de movilidad sostenible, más eficientes y con mejores prestaciones. Para ello, en el primer semestre se ha abierto el trámite de consulta pública previa sobre el proyecto de real decreto que regulará la concesión directa de ayudas para la compra de bicicletas eléctricas de forma alineada con la Estrategia Estatal por la Bicicleta.

En paralelo, se ha seguido apostando por destinar ayudas dirigidas a reducir las tarifas de transporte público en todo el territorio. Así, en enero se ha puesto en marcha un abono único con descuentos en autobuses interregionales de titularidad estatal, descuentos en títulos de Renfe además de los de otras empresas de transporte público urbano y metropolitano. Además, se mantiene durante 2026 la gratuidad en los servicios de Cercanías en Asturias y Cantabria, así como en el transporte público de Canarias y Baleares.



Asimismo, se ha aprobado un real decreto-ley para impulsar la cuarta edición del Verano Joven con una inversión cercana a los 130 millones de euros, que volverá a facilitar descuentos a los jóvenes de entre 18 y 30 años de hasta el 90% para viajes en autobús y tren realizados en el periodo estival de 2026.

Para cerrar el círculo en servicios que no son de su competencia, el Gobierno de España ha otorgado una ayuda de 735 millones de euros comunidades autónomas y entidades locales para el transporte público, entre las que destacan casi 127 millones de euros al Consorcio Regional de Transportes de Madrid y 149 millones de euros a la Autoritat del Transport Metropolità de Barcelona.

Otras medidas y resultados relevantes en el marco de los compromisos del Gobierno

- ✓ Se ha impulsado el I Plan de acción de materias primas minerales y el Programa de acción de exploración minera, para preparar al país ante la demanda futura de materias primas estratégicas.
- ✓ Se ha iniciado la tramitación del Proyecto de Real Decreto de impulso del biometano.
- ✓ Se está tramitando un real decreto que incrementa las inversiones en la red de transporte y distribución un 62%, así como un real decreto que actualiza y unifica los requisitos técnicos de conexión a la red.
- ✓ Se está tramitando el Proyecto de Real Decreto de impulso a la descarbonización del sector del transporte y fomento de los combustibles renovables.
- ✓ Se ha aprobado el primer procedimiento de concurrencia competitiva de las instalaciones eólicas marinas.
- ✓ Se ha lanzado el programa INNOVAE, dotado con 115 millones de euros del Fondo Nacional de Eficiencia Energética, para impulsar proyectos innovadores de ahorro y eficiencia energética en movilidad sostenible, industria, edificios cero emisiones y sistemas de generación de frío.
- ✓ Se está tramitando el Real Decreto por el que se establece la composición y funciones del Foro Territorial de Movilidad Sostenible y el Real Decreto por el que se regula el Consejo Superior de Movilidad Sostenible.
- ✓ En materia de protección al consumidor, se ha aprobado el reglamento general de suministro, comercialización y agregación de energía eléctrica (2026).
- ✓ En el plano internacional, se ha reforzado la cooperación con Portugal mediante la Declaración Conjunta frente a la Emergencia Climática y la creación de la Alianza por la Seguridad Climática.
- ✓ Se ha aprobado 104 millones de euros en ayudas a la movilidad eléctrica con MOVES Corredores de Recarga y Flotas Plus.



LÍNEA ESTRATÉGICA 5. CONSOLIDAR ESPAÑA COMO REFERENCIA MUNDIAL EN IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Esta línea tiene como propósito avanzar en la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, garantizando que España siga siendo un referente europeo y mundial en igualdad. El objetivo es acabar con el trato desigual y discriminatorio que sufren las mujeres y apostar por corregir una injusticia contraria a los principios paritarios y democráticos de nuestra sociedad. Combatir la violencia sexual y de género ha sido, y es, una prioridad para este Gobierno.

Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres

La interrupción voluntaria del embarazo es un derecho de las mujeres recogido en el ordenamiento jurídico español. La Ley Orgánica de Salud Sexual y Reproductiva y de Interrupción Voluntaria del embarazo fue reformada en la anterior legislatura para asegurar que todas las mujeres pudieran ejercer su derecho a la interrupción voluntaria del embarazo en el sistema público. En esta ley se recoge que es obligación de todas las administraciones públicas garantizar a las mujeres el libre ejercicio de este derecho.

El Gobierno de España, en cumplimiento con su compromiso y obligación, ha impulsado el proyecto de reforma constitucional para blindar el derecho al aborto en la Constitución española a través de la modificación de su artículo 43. De tal forma, el Gobierno ha remitido a las Cortes Generales, para su tramitación, el proyecto que incorpora un nuevo apartado al dicho artículo. En concreto, se añade que "los poderes públicos garantizarán el ejercicio del derecho de las mujeres a la interrupción voluntaria del embarazo en condiciones de igualdad real y efectiva con cuantas prestaciones y servicios sean necesarios para dicho ejercicio".

Con la tramitación de esta norma, España se convertirá en un país referente en la protección y defensa del derecho a la interrupción voluntaria de las mujeres.

Continuar impulsando medidas de igualdad efectiva entre hombres y mujeres en el ámbito científico, cultural y deportivo

Garantizar la igualdad como eje transversal de acción política siempre ha sido uno de los firmes compromisos de este Gobierno. En concreto, impulsar políticas públicas de igualdad se hace aún más necesario y prioritario en aquellos ámbitos en los que las mujeres han sufrido una histórica discriminación e invisibilización, como, por ejemplo, en el ámbito científico, el cultural o el deportivo.

En el ámbito del deporte, no solo se trata de poner en marcha políticas públicas que permitan un libre acceso y ejercicio de las mujeres en condiciones de igualdad a cualquier actividad deportiva, sino que, además, es imprescindible corregir desigualdades materiales y económicas entre las organizaciones deportivas profesionales femeninas y masculinas.



Por todo ello, en este semestre, se ha aprobado un Real Decreto por el que se reconoce a la Liga profesional de Fútbol Femenino como beneficiaria de la recaudación y premios de las apuestas deportivas del Estado. De esta forma, se reconoce una nueva forma de financiación a los clubes profesionales de fútbol femenino con la que podrán garantizar una mejor viabilidad económica y mejorar sus infraestructuras y medios materiales, para así tener un mejor nivel competitivo.

En el ámbito cultural se han puesto en marcha iniciativas como el aumento en un 82% del presupuesto de ayudas destinadas a proyectos culturales que impulsen la igualdad de género o la creación del Archivo de Mujeres, por parte del Ministerio de Cultura, con el objetivo de recuperar, y salvaguardar material documental y audiovisual, sobre la historia de la lucha por los derechos de las mujeres.

Otras medidas y resultados relevantes en el marco de los compromisos del Gobierno

- ✓ Se ha aprobado el anteproyecto de ley por el que regula la profesión de agente de igualdad. Con esta norma se cumple con una reivindicación histórica de las profesionales y se regula los aspectos esenciales en el acceso y ejercicio de la profesión de agente de igualdad, así como en la obtención del título profesional habilitante.
- ✓ Se ha autorizado la contratación del servicio integral del sistema de seguimiento por medios telemáticos del cumplimiento de las medidas cautelares y penas de prohibición de aproximación en materia de violencia de género y de violencia sexual. El nuevo contrato incluye mejoras en los dispositivos, tanto en relación con su suministro, mantenimiento y almacenamiento, como en el control de calidad con un plan de contingencia para posibles incidentes.
- ✓ Se han acordado, posterior ratificación por parte de la Conferencia Sectorial de Igualdad, la distribución entre las comunidades autónomas, Ceuta y Melilla, de 180 millones de euros para el desarrollo del Pacto de Estado contra la Violencia de Género y de 142,5 millones de euros para el desarrollo del Plan Corresponsables 2026.



LÍNEA ESTRATÉGICA 6. FORTALECER LA COHESIÓN TERRITORIAL Y HACER FRENTE AL RETO DEMOGRÁFICO

La sexta línea estratégica tiene como objetivo fortalecer la cohesión territorial de nuestro país, reduciendo las diferencias que existen entre territorios. Una acción de Gobierno que afronte el reto demográfico, logre un reparto equitativo de oportunidades en todo el territorio y garantice el acceso a servicios públicos de calidad, con independencia del lugar de residencia. Un Estado que amplíe el diálogo con todos los territorios y la cogobernanza, y que avance e impulse reformas que mejoren nuestro Estado autonómico.

Modernizar el sistema de financiación autonómica garantizando los principios de equidad, autonomía financiera, corresponsabilidad fiscal y solidaridad

En este semestre, el Gobierno ha presentado la propuesta de un nuevo modelo de financiación que recoge los criterios de reparto de los recursos públicos entre las comunidades autónomas. Esto supone un hito fundamental, ya que el modelo vigente lleva caducado desde hace más de una década. Esta propuesta amplía los recursos que van a recibir las comunidades autónomas en casi 21.000 millones de euros más para el año 2027 que los que obtendrían con el modelo actual.

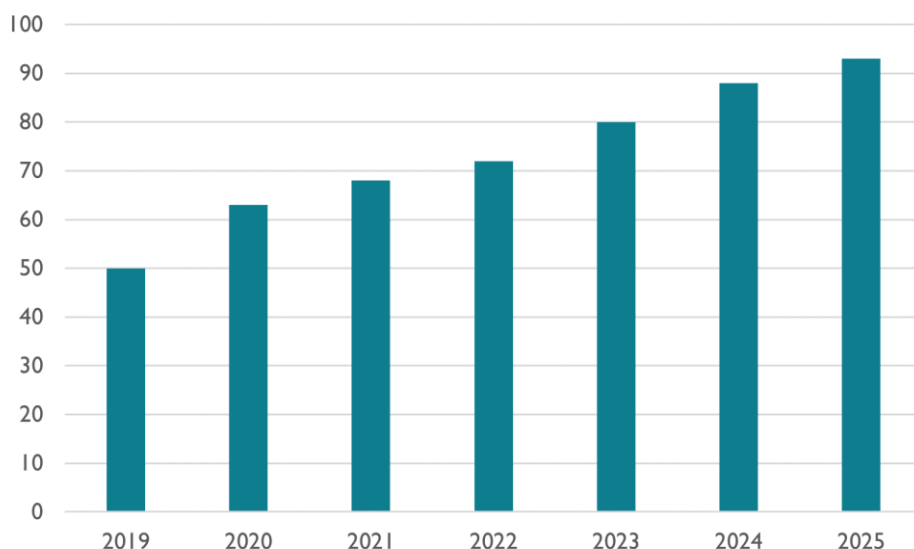
El nuevo modelo no solo aumenta los recursos de las comunidades autónomas, sino que introduce nuevos criterios de reparto que hacen al modelo más justo y solidario. Entre otros, se incluye una nueva propuesta de población ajustada que da respuesta al reto de la despoblación, se tiene en cuenta el número de alumnos universitario que se trasladan a estudiar a otras comunidades autónomas o se propone la creación de un fondo para hacer frente al cambio climático.

Además, el nuevo modelo aumenta la capacidad tributaria de las comunidades autónomas, incluyendo por primera vez la posibilidad de que estas recauden el IVA generado por las pymes en sus territorios. Asimismo, se amplía y garantiza la solidaridad interterritorial a través de un mecanismo de nivelación territorial horizontal equitativo, objetivo y transparente. La nivelación vertical se garantiza a través de una mayor aportación de la Administración Central. Este modelo, además, reduce las diferencias de recursos entre comunidades de 1.500 euros a 477 euros. De esta forma, las comunidades autónomas contarán con mayores recursos para invertir en políticas sociales.

Garantizar la conectividad de la red en todo el territorio, desplegar la tecnología 5G y un acceso universal a Internet

El Gobierno continúa con su agenda de reducción de la brecha digital y despliegue de la conectividad en todo el territorio, especialmente en el ámbito rural. Los datos del Informe de Cobertura de Banda Ancha 2025 constatan el progreso destacado de España hacia los objetivos marcados por la Comisión Europea en conectividad digital.

Gráfico 11: Hogares con cobertura de banda ancha fija ultrarrápida rural, 2019-2025. Porcentaje



Fuente: Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública

En el ámbito de las zonas rurales, la cobertura 5G se ha incrementado 16 puntos hasta alcanzar más del 96% de la población. Como consecuencia, la brecha digital territorial entre el entorno rural y el conjunto del país se reduce a un mínimo histórico de 3 puntos porcentuales, cuando en 2021 era diez veces mayor. La cobertura 5G SA ha sido impulsada en zonas rurales a través de las obligaciones que imponía el Programa UNICO 5G Redes Activas, dirigido a poblaciones de menos de 10.000 habitantes y dotado con 670 millones de euros.

Con respecto a Internet, no solo basta con su acceso universal, el Gobierno va más allá. Actualmente, la velocidad de la conexión fija a internet que se incluye en el Servicio Universal son 10 Mbps. El nuevo reglamento del Servicio Universal de Telecomunicaciones que propone el Gobierno aumentaría la velocidad a un mínimo de 100 Mbps, con lo que España se convertirá en el primer país de Europa en ofrecer esta velocidad dentro del Servicio universal.

El excelente nivel de cobertura de redes de fibra óptica, redes móviles de tecnología 5G y la evolución de las prestaciones tecnológicas mediante redes satelitales (que ofrecen cobertura en todo el territorio), hacen posible llegar a esa velocidad.

Crear y mejorar infraestructuras ferroviarias e impulsar los corredores Mediterráneo, Cantábrico-Mediterráneo y Atlántico

El Gobierno continúa avanzando en el desarrollo de las infraestructuras ferroviarias y de los diferentes corredores como columna vertebral de nuestra economía y de nuestra cohesión territorial. En concreto, los Corredores Atlántico y Mediterráneo suman ya, desde 2018 y hasta el mes de junio, licitaciones de contratos por más de 18.500 millones de euros.

En el Corredor Mediterráneo, en este semestre se ha alcanzado la cifra de 8.638 millones de euros en licitaciones desde 2018 y 2.900 millones de euros ejecutados desde 2024, lo que ha permitido que a día de hoy el 100% de los tramos pendientes estén en alguna fase de tramitación o en ejecución y el



83% esté en obras o acabado, cuando en 2018 el 80% del corredor no tenía estudios o proyectos para su construcción. En estos meses, las obras se han centrado en la terminal de mercancías de la Llagosta (Barcelona), el nuevo acceso al puerto de Sagunto (Valencia), las obras de la estación de Murcia del Carmen (Murcia) y en la variante de Loja (Granada).

En el Corredor Atlántico, sólo de enero a mayo de este año, se han movilizado 1.000 millones de euros y, como hito, destaca la puesta en marcha en el mes de junio del nuevo vestíbulo principal de 18.000 m² de la Estación Chamartín-Clara Campoamor, cuyas obras han supuesto una inversión de 560 millones de euros y han permitido duplicar la capacidad de la alta velocidad y construir nuevos vestíbulos y espacios comunes para los viajeros.

Por su parte, en el Corredor Cantábrico-Mediterráneo, se ha adjudicado la redacción del proyecto de modernización de la línea Logroño-Miranda de Ebro, por 4,5 millones de euros, que se suma a las actuaciones que ya están en marcha para modernizar la red convencional, como la renovación de 155 kilómetros a su paso por Navarra y La Rioja, o la construcción de la Variante de Rincón de Soto.

Ampliar y modernizar la red de Cercanías

En este semestre, el Gobierno ha continuado impulsando mejoras en los Cercanías, como columna vertebral de la movilidad urbana en nuestro país. Por un lado, se ha presentado el nuevo Plan de Rodalies 2020-2030, que cuenta con una inversión total de más de 8.000 millones de euros, casi 1.700 millones de euros más que el anterior plan. Ya se han ejecutado más de 2.600 millones de euros y más de 3.000 millones están licitados. También se han invertido 170 millones de euros en obras de emergencia en más de 100 puntos de la infraestructura tras las incidencias producidas por las borrascas.

Por otro lado, se ha presentado una inversión de 1.350 millones de euros para modernizar la C-5 de Cercanías Madrid a través de un conjunto de 28 actuaciones previstas que permitirán aumentar la capacidad de la línea en un 60%, así como mejorar la accesibilidad de las estaciones y trenes, y su adaptabilidad operativa. Además, a finales de verano se pondrán en servicio 79 trenes en esta red de Cercanías que hemos contratado con Stadler por 1.306 millones de euros.

Asimismo, se han impulsado mejoras en el Plan de Cercanías de Asturias, que moviliza ya más de 1.400 millones de euros, y donde en este semestre se ha adjudicado la construcción de una nueva base de mantenimiento en El Berrón. Por su parte, en el Plan de Cercanías de Cantabria se ha autorizado la suscripción de un nuevo convenio para completar la integración ferroviaria en Torrelavega y se ha licitado las instalaciones de comunicaciones de la estación de Santander.

Por último, Renfe ha puesto en marcha el plan A Punto, un programa de obras a corto plazo y de alto impacto en estaciones de Cercanías y Ancho Métrico que busca mejorar de forma rápida y visible el estado de un número significativo de estaciones, revertir su deterioro y mejorar la experiencia de las personas viajeras. Cuenta con una inversión de 24,8 millones de euros para realizar actuaciones en 110 estaciones.



Desarrollar nuevas infraestructuras viarias y orientar la gestión hacia la innovación, la sostenibilidad y la prestación de un servicio público de calidad

La red de carreteras de nuestro país tiene más de 165.000 kilómetros, de los cuales más de 26.500 km forman la Red de Carreteras del Estado y recogen el 53% del tráfico total y casi el 66% del tráfico pesado. Además, tenemos la red de autovías más grande de toda la UE y la tercera más grande del mundo, solo por detrás de Estados Unidos y China.

Es una red de carreteras madura que requiere cada año de más gasto de conservación, que se está incrementando cada año de forma notable. Gracias al esfuerzo del Gobierno en los últimos ejercicios presupuestarios, se ha incrementado de manera sostenida la dotación para conservación y explotación de las infraestructuras viarias. Concretamente, la inversión en conservación de carreteras ejecutada en 2025 ha sido de 1.830 millones de euros, el doble de lo ejecutado en 2018, con 897 millones de euros.

El compromiso del Gobierno con el mantenimiento y conservación de las carreteras es claro. Por eso, se ha presentado también un plan que pretende reparar los firmes de más de 5.000 kilómetros de carreteras estatales y cuya primera fase se desarrollará entre 2027 y 2031 con una inversión de 1.629 millones de euros. Este plan va a repercutir directamente en la economía, con más de 1.200 millones de euros de impacto en el PIB y más de 18.000 nuevos puestos de trabajo. Además, va a suponer una menor huella de carbono asociada al transporte por carretera.

Por último, es relevante señalar las actuaciones de emergencia que se han llevado a cabo durante estos meses de atrás tras las inclemencias meteorológicas sufridas y que han supuesto más de 200 millones de euros dedicados a restaurar plataformas, firmes, recuperar funcionalidad de drenajes, estabilizar taludes y reforzar protecciones frente a los socavones, además de reponer elementos de seguridad vial y señalización en las carreteras afectadas.



Otras medidas y resultados relevantes en el marco de los compromisos del Gobierno

- ✓ Se ha aprobado el real decreto-ley que actualiza las entregas a cuenta correspondientes al año 2026. Las CC. AA. recibirán 157.731 millones de euros (+7%), a lo sumado a la liquidación del año 2024, supondrán 170.300 millones de euros (+7,7%).
- ✓ Se está impulsando el Mapa Concesional de autobuses. Ya se ha dado luz verde al corredor Madrid-Zaragoza-Cataluña y al corredor Madrid-Valencia mientras se avanza en el de Bilbao-Castro-Urdiales.
- ✓ Se ha presentado la II Estrategia Nacional para la Equidad Territorial y el Reto Demográfico, que establece las principales líneas de actuación para garantizar el desarrollo equilibrado del territorio, reducir las desigualdades entre el medio urbano y rural y asegurar el acceso en condiciones de igualdad a servicios públicos, oportunidades y derechos en todo el país.
- ✓ Se ha avanzado en la actualización de la Estrategia de Transición Justa 2026-2030, con mecanismos de participación y apoyo a territorios en transformación.
- ✓ Se ha convocado la V Edición del Programa Campus Rural (2026) con un presupuesto previsto de 3,2 millones de euros.
- ✓ Se ha superado los 9.600 millones de euros invertidos en la recuperación tras la DANA.



LÍNEA ESTRATÉGICA 7. AVANZAR EN LA CONVIVENCIA

El objetivo es avanzar en la agenda del reencuentro con Cataluña, garantizando una mejor convivencia, un mayor progreso y la concordia entre españoles dentro del Estado. Para ello es necesario el reconocimiento de la pluralidad, la autonomía y la solidaridad entre las nacionalidades y regiones que integran España. Un Estado más próspero y más fuerte, integrador y respetuoso con las realidades e identidades nacionales, que apueste por el diálogo y la generosidad.

Apostar por el diálogo como herramienta para abordar los conflictos territoriales

Este Gobierno apuesta por el diálogo y la cogobernanza como eje fundamental de su política en favor de la cohesión social y territorial. El acuerdo a través de la mano tendida al resto de administraciones ha marcado las relaciones del Gobierno con los diferentes gobiernos autonómicos.

Este semestre, el Consejo de Ministros ha tomado conocimiento del Informe sobre la actividad de los órganos de cooperación en 2025, que refleja la consolidación del sistema de cooperación entre la Administración General del Estado y las administraciones autonómicas y que se materializa principalmente a través de las Conferencias Sectoriales. En este sentido, durante 2025 se han celebrado 108 reuniones y se han creado dos nuevas Conferencias Sectoriales: de Tráfico y Seguridad Vial y de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global. Asimismo, desde enero hasta julio de este año se han celebrado un total de 59 reuniones de Conferencias Sectoriales.

Por otro lado, se ha continuado con el diálogo y el impulso competencial con País Vasco y Cataluña. En marzo, se ha celebrado la Comisión Bilateral de Cooperación Administración del Estado-Comunidad Autónoma del País Vasco donde se han alcanzado diez acuerdos.

Respecto a Cataluña, ha tenido lugar la 14ª reunión de la Comisión Bilateral Generalitat-Estado, alcanzándose siete acuerdos de relevancia política e institucional sobre inversiones, desarrollo de una línea orbital ferroviaria, un nuevo consorcio para la Zona Franca de Barcelona, modificación del Reglamento General de Costas, impulso del uso del catalán, seguimiento de la política europea y acción exterior y proyecto de ventanilla única de atención a la ciudadanía. También se ha acordado en la Comisión Mixta de Transferencias la ampliación de los medios patrimoniales traspasados a Cataluña en la ordenación y gestión del litoral y en materia de desarrollo agrario.



Otras medidas y resultados relevantes en el marco de los compromisos del Gobierno

- ✓ En el marco del Plan de Choque contra la Multirreincidencia de Cataluña, se ha reforzado la jurisdicción penal en Barcelona, que ya ha reducido claramente los tiempos en la celebración de juicios rápidos. Además, se ha autorizado el segundo servicio de guardia en el Tribunal de Instancia de Barcelona con carácter permanente, y una prórroga del Tercer servicio de guardia en dicho Tribunal de Instancia hasta el 31 de diciembre de 2026.



LÍNEA ESTRATÉGICA 8. REFORZAR EL LIDERAZGO DE ESPAÑA EN EUROPA Y EN EL MUNDO

La última línea estratégica tiene como finalidad reforzar el liderazgo de España en el ámbito europeo e internacional, avanzando en el cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y de la Agenda Estratégica 2024-2029 de la UE. España aspira a tener un mayor protagonismo internacional y a seguir siendo referente en políticas como la transición verde, la igualdad entre mujeres y hombres, la inmigración o la defensa de la legalidad internacional. El Gobierno de España defiende el multilateralismo que proclama el Preámbulo de la Constitución Española, los derechos humanos, la democracia y la paz a nivel internacional. Por último, el Gobierno mantiene su compromiso con el impulso del diálogo y la diplomacia para resolver los conflictos, al tiempo que promueve los valores y principios recogidos en la Carta de las Naciones Unidas y el orden económico multilateral basado en reglas.

Mantener el compromiso firme y reforzado en el multilateralismo y la cooperación como ejes fundamentales de la acción exterior

España ha reforzado su compromiso con el orden multilateral en un momento en que este atraviesa una época de tensión e incertidumbre global, materializando ese liderazgo en varias iniciativas. La primera fue la I Cumbre Bilateral España-Brasil, un encuentro inédito que subrayó la vocación de ambos países como puente entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe: a través de más de una decena de acuerdos en áreas estratégicas (desde las tecnologías digitales hasta la igualdad racial y la lucha contra la violencia de género), la cumbre consolidó una relación bilateral que trasciende lo estrictamente diplomático y proyectó la mirada hacia la XXX Cumbre Iberoamericana prevista en Madrid en noviembre.

La segunda fue la IV Reunión en Defensa de la Democracia, donde España recibió a líderes de veintiún delegaciones internacionales para reforzar la acción conjunta en tres áreas prioritarias: la defensa de las instituciones y el multilateralismo, la lucha contra la desinformación y el extremismo digital, y el impulso a la justicia social como antídoto frente a la desigualdad.

Ante el conflicto bélico iniciado en febrero de 2026 en Irán, España mantuvo una posición firme y coherente: rechazamos el ataque unilateral por parte de Estados Unidos e Israel por considerarlo contrario al derecho internacional, así como los ataques indiscriminados del régimen iraní contra países de la región. Negamos el uso de nuestras bases militares para operaciones no amparadas por la Carta de la ONU y enviamos la fragata Cristóbal Colón a Chipre para contribuir a la defensa europea y a posibles evacuaciones humanitarias.

España ha seguido defendiendo en el ámbito de la Unión Europea la necesidad de adoptar todas las medidas que pongan fin a la guerra en Gaza y alivien el sufrimiento de la población palestina. En particular, España pide la suspensión del Acuerdo comercial con Israel y la prohibición de todo comercio de la UE con los asentamientos israelíes, que España ya aplica bilateralmente.

Por otra parte, la defensa de una política exterior feminista resulta hoy más necesaria que nunca para avanzar hacia la igualdad real y desmontar las estructuras que perpetúan la discriminación. En esa



línea, España ha presentado públicamente su primera Estrategia de Cooperación Feminista, una hoja de ruta transformadora que refuerza este compromiso y prioriza de forma transversal el empoderamiento de las mujeres y la erradicación de la violencia contra mujeres y niñas. Asimismo, se ha acogido la V Conferencia Ministerial de Política Exterior Feminista, que ha contado con representantes de en torno a 60 países y 150 organizaciones de la sociedad civil, movimientos feministas y altos cargos de la ONU.

Por último, la visita del Papa León XIV a España, declarada evento de especial interés público, marcó un hito histórico al ser la primera vez que un pontífice interviene ante las cámaras del parlamento español reunidas en sesión conjunta. Un encuentro que además sirvió para reafirmar una agenda compartida entre el Vaticano y el Gobierno de España: la defensa de los derechos de las personas migrantes, el compromiso con la paz y la apuesta por el multilateralismo.

Impulsar el cumplimiento de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

En un contexto en el que la mayoría de los países occidentales están recortando sus contribuciones, España ha aumentado en un 13% su Ayuda Oficial al Desarrollo, hasta alcanzar la cifra más alta de los últimos 15 años con 4.550 millones de euros para el conjunto de las Administraciones Públicas. El Gobierno también ha presentado la Estrategia de Política Multilateral para el Desarrollo Sostenible, que incorpora el Compromiso de Sevilla adoptado en la Cuarta Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo celebrada en España en julio de 2025, y que constituye una hoja de ruta renovada para la actuación de la Cooperación Española en el ámbito multilateral.

La estrategia se articula en torno a tres pilares temáticos: lucha contra la pobreza y las desigualdades con enfoque feminista y de participación democrática; acción climática y protección del planeta; y seguridad alimentaria, salud y trabajo decente con enfoque de derechos. En paralelo, persigue tres objetivos sistémicos: promover una gobernanza global más inclusiva y transparente; impulsar la eficacia y coordinación del sistema multilateral para avanzar en la Agenda 2030 a nivel global, regional y local; e impulsar la coordinación entre los actores de Cooperación Española para promover mayores sinergias y maximizar su impacto.

En la misma línea, se ha aprobado la revisión de la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030. El documento, orientado a acelerar la implementación de los ODS en los cuatro años finales de la Agenda 2030, se articula en 100 metas y amplía en un 75% las acciones adaptadas a las características de las administraciones españolas. Sus ejes prioritarios son la reducción de la pobreza y la desigualdad, el asentamiento de los cuidados como pilar propio del estado de bienestar, el despliegue de energías renovables e industrias de alta tecnología, y el refuerzo de la adaptación climática.

Por último, España ha intensificado su red de alianzas bilaterales para el desarrollo sostenible, suscribiendo nuevos marcos de asociación con Colombia y Uruguay (2025-2029 y 2025-2030), Egipto (2025-2030), Panamá (2026-2030) y Senegal (2026-2030). Estos acuerdos, adoptados en el marco de las respectivas Comisiones Mixtas de Cooperación, consolidan una arquitectura bilateral de cooperación que abarca tanto América Latina como África y el mundo árabe.



Otras medidas y resultados relevantes en el marco de los compromisos del Gobierno

- ✓ Con motivo de la visita del presidente Zelenski a España, se firmaron dos acuerdos que reafirman el compromiso español a Ucrania: uno de cooperación técnica y financiera para apoyar su estabilidad institucional y reconstrucción, y otro de cooperación entre escuelas diplomáticas orientado a modernizar su servicio exterior en el marco del proceso de adhesión a la UE.
- ✓ Se ha publicado el acuerdo histórico sobre Gibraltar, que elimina la Verja (el último muro de Europa continental), establece la libre circulación de personas y mercancías, e incorpora medidas de convergencia fiscal, cooperación medioambiental y garantías para los trabajadores transfronterizos, manteniendo intacta la posición española sobre la soberanía.
- ✓ Se han movilizado más de 7 millones de euros en ayuda humanitaria a través del Programa Mundial de Alimentos. Este paquete de contribuciones, canalizado mediante la AECID, se destinará al Líbano, Palestina, Malí y Níger, y tiene como objetivo dar respuesta a la crisis de seguridad alimentaria agravada por la situación en Oriente Medio.
- ✓ Se ha aprobado la Estrategia Nacional contra la Proliferación de Armas de Destrucción masiva, el primer marco estratégico sectorial que formula de manera integral los objetivos del Estado para hacerle frente a dicha amenaza, en compromiso con la estabilidad global y la seguridad ciudadana.
- ✓ Se ha firmado la creación de un Mecanismo de Diálogo Estratégico Diplomático entre España y China, similar al que ya tienen otros socios europeos, con el objetivo de institucionalizar la interlocución política entre ambos países.
- ✓ Se ha reforzado la alianza estratégica entre España e India con el viaje del presidente del Gobierno a Nueva Delhi con motivo del Año Dual España-India en Cultura, Turismo e Inteligencia Artificial.



Índice de tablas

Tabla 1. Líneas estratégicas de la rendición de cuentas <i>Cumpliendo</i>	9
Tabla 2. Acción del Gobierno sobre estos compromisos desde el inicio de la legislatura	12

Índice de gráficos

Gráfico 1: Grado de ejecución de los hitos y objetivos del PRTR por Estado miembro.....	26
Gráfico 2. Afiliados a la Seguridad Social, T1 2018 – T1 2026	27
Gráfico 3. Importe del Salario Mínimo Profesional, 2018-2026.	27
Gráfico 4. Evolución del déficit público frente al objetivo fijado, 2020-2025.....	29
Gráfico 5. Pensión media de jubilación, 2018-2026.....	32
Gráfico 6: Evolución mensual y acumulada de los expedientes tramitados del Plan VEO, enero 2026 – junio 2026.....	34
Gráfico 7: Evolución y proyección de la aportación estatal anual al SAAD, 2012-2027.	36
Gráfico 8: Cuantía de las becas Séneca y Medrano.	38
Gráfico 9: Inversión pública licitada en vivienda, 2018-2025..	44
Gráfico 10. Precio mayorista medio mensual del MWhe, febrero 2026 – junio 2026.	48
Gráfico 11: Hogares con cobertura de banda ancha fija ultrarrápida rural, 2019-2025.....	53



 **Acción de
Gobierno**

